

# *¿Quién trabajaba en las masías? Criados y criadas en la agricultura catalana (1670-1870)*

*Pere Roca Fabregat*

## 1. INTRODUCCIÓN

La masía ha sido un elemento fundamental en la organización de la producción, las estructuras sociales y los patrones de asentamiento de más de un tercio del territorio catalán entre los siglos xv y XIX. El concepto *masía* encierra una compleja realidad formada por el binomio *mas / masía*. El *mas* es la explotación agraria, constituida por una casa de campo donde reside la familia, los espacios para la transformación y conservación de las cosechas (hornos, trojes, lagares, bodegas, corrales, pajares, etc.), y las tierras de cultivo, pastos y bosques. La *masía* es el edificio principal del *mas*. En las páginas que siguen utilizaré el concepto *masía* para caracterizar el conjunto de la explotación. Las masías se concentraron en el triángulo formado por el río Llobregat, el litoral marítimo y los Pirineos (Congost, 2003: 19-36). El estudio se centra en la comarca del Vallès Occidental, en el extremo sur del citado triángulo y a unas pocas decenas de kilómetros al norte de la ciudad de Barcelona.

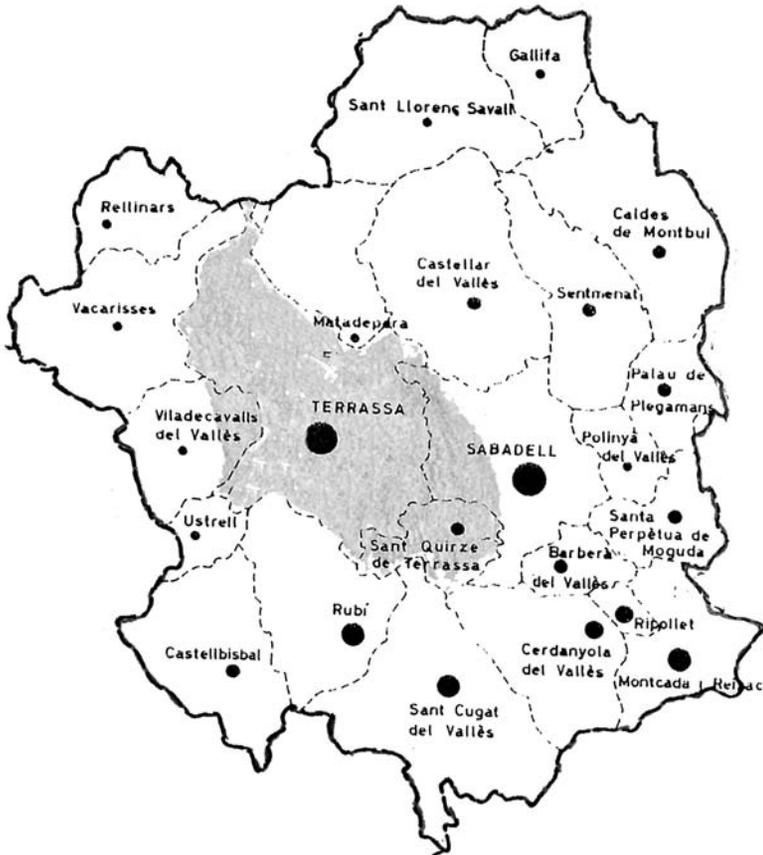
---

*Fecha de recepción del original: Septiembre de 2004. Versión definitiva: Marzo de 2005*

■ *Pere Roca es historiador. Dirección para correspondencia: proca222@pie.xtec.es*



**MAPA 2. MUNICIPIOS DEL VALLÈS OCCIDENTAL. SUPERFICIE DEL ANTIQUO MUNICIPIO DE SANT PERE DE TERRASSA**



Una de las tesis que con más perseverancia ha planteado la historia agraria de los últimos años sitúa a la familia campesina como eje central de la gestión y la oferta de trabajo de las explotaciones agrarias catalanas, sean del tipo masía o no (Garrabou, Planas y Saguer, 2000: 15-49, 179-195). En relación al período que se abre con la crisis del Antiguo Régimen y la Revolución Liberal esta posición ha sido bien argumentada, pero aún desconocemos mucho de estos temas para periodos anteriores. En este trabajo se avanzan las primeras conclusiones de una investigación en curso sobre las formas de organización del trabajo en las masías de la comarca del Vallès Occidental entre finales del siglo XVII y mediados del siglo XIX. Sin negar la centralidad de la familia campesina como fuente principal de fuerza de trabajo, es evidente la importante participación de otros agentes –en especial los criados y criadas–, cuya tendencia a desaparecer a lo

largo del XIX no debería interpretarse como inexistencia en los siglos precedentes. El artículo se abre con una breve exposición sobre las características del modelo de explotación agraria practicado en las masías del Vallès Occidental. Se pasa después a analizar la evolución en el largo plazo de los criados y criadas empleados en estas explotaciones. Se observa el siglo XVIII como un período de esplendor de la institución y se analiza su funcionamiento, estrechamente vinculado a la coyuntura agraria. El siguiente apartado trata de la estructura demográfica, condición civil, origen geográfico y movilidad de los criados según edad y sexo, y de sus condiciones de vida y trabajo a partir de fuentes notariales y judiciales. Sus formas de remuneración serán elementos clave para discutir si fueron una mano de obra «proletarizada». Se concluye situando a los criados de masía en el contexto español y europeo.

Los miembros consanguíneos de las familias campesinas catalanas estaban lejos de ser la única fuerza de trabajo de las masías. La documentación demuestra la existencia de un importante contingente de trabajadores –las trabajadoras eran significativamente menos– contratados durante periodos de tiempo relativamente largos, que vivían como dependientes de la familia que los contrataba. El criado tipo de las masías era un hombre soltero y joven de entre 15-30 años y su familia vivía en la misma parroquia donde trabajaba o muy cerca. Los niños comenzaban su vida laboral como porqueros para pasar hacia los 15 años a mozos de labranza. Pocos de ellos tenían contratos superiores a un año. Circulaban constantemente entre masías sin especializarse en trabajos concretos. El grupo estaba muy dividido por género y edad, y por las relaciones, profundamente personalistas y paternalistas, que mantenían con sus amos. Recibían una parte de su remuneración en dinero y alimentos pero no eran proletarios expropiados de sus medios de producción, pues del fruto de su trabajo como gañanes y criadas esperaban acumular los medios para cambiar de posición y formar más tarde una familia campesina.

## **2. LA MASÍA, UN MODELO DE EXPLOTACIÓN POLICULTURAL MEDITERRÁNEA**

Las masías del Vallés Occidental hacían un uso intensivo de todos los recursos que se podían obtener de los convertidores vegetales y animales, domesticados o no, propios de las condiciones climáticas y geográficas mediterráneas (Tello, 1999:195-208). Hasta finales del siglo XVIII los campesinos de las masías dedicaban la misma atención al cultivo de sus tierras que a la explotación del bosque, tanto desde el punto de vista agrícola y ganadero como silvicultural. La ganadería de masía tenía mucha importancia, al vincular los dos tipos de espacios citados y proporcionar a estas explotaciones su principal fuente de fuerza de tracción y productos de fertilización. Los cultivos de la masía eran los propios de la llamada trilogía mediterránea: cereales, viña y olivo. Hasta mediados del siglo XIX los cereales fueron el cultivo más importante en la comarca y muy especialmente en las masías. La gran expansión de la viña del Vallès Occidental sólo se producirá a partir de 1830-1840. Hasta este momento la producción de vino y aceite de las masías se destinaba al más estricto autoconsumo. Una parte de la producción de cereales seguía esta dirección, pero también era objeto de intercambio con las dinámi-

cas economías urbanas de la zona (Roca, 1991: 36-40)<sup>1</sup>. De la estructura de las cosechas de cereales es interesante destacar la importancia del mezclado de trigo y centeno o cebada, que para algunos autores responde al consumo de los mismos productores y de su mano de obra, o a demandas de sectores de bajo nivel adquisitivo (Garrabou, 1978: 251; Pascual, 2000: 89-91)<sup>2</sup>. Si durante el siglo XVIII las grandes masías de la zona eran las principales productoras de cereales, y dominaban de forma abrumadora los espacios no cultivados, a lo largo del siglo XIX se observará una creciente desproporción entre el estancamiento de la superficie vitícola en las tierras gestionadas directamente por las masías y la expansión de la viña plantada por pequeños campesinos (*rabassaires*) en piezas desgajadas de las grandes heredades (Roca, 2001: 46-53).

Otra característica del cultivo de los cereales en las masías del Vallès Occidental, que interesa para entender su organización del trabajo, es la diversidad de zonas donde se realizaba. La documentación distingue las parcelas de cultivo permanente (*quintanes*) y las de explotación temporal (*boïgues*). Las primeras eran tierras de calidad cercanas a la masía y las segundas pequeñas parcelas de bosque desbrozado que se cultivaban durante unos cinco años y después se abandonaban. En las *boïgues* y otros campos de cultivo no permanente se producía una parte muy importante de los cereales de las masías (Roca, 1996: 13-19)<sup>3</sup>.

El estudio de las formas de cultivo de los cereales necesita completarse con el conocimiento de los mecanismos de reposición de nutrientes del suelo practicados por estas explotaciones. En el modelo que se expone a continuación este objetivo se conseguía a partir de un entramado formado por rotaciones de cosechas, aplicación de estiércol y aprovechamiento de productos del bosque. Durante el siglo XVIII hubo muy pocos barbechos blancos en las masías de la zona que estudiamos. Lo confirman los contratos de arrendamiento y observadores contemporáneos como Bosch y Cardellach y Francisco de Zamora<sup>4</sup>. Desde finales del siglo XVII estaban practicándose en la zona rotaciones que alternaban anualmente cereales de invierno destinados al consumo humano y forrajes compuestos de leguminosas, cebada y avena. Los productos sembra-

---

<sup>1</sup> Antoni Bosch i Cardellach, un médico ilustrado buen conocedor de la comarca, escribe sobre el mercado de Terrassa de finales del siglo XVIII: «la riqueza de los muchos hacendados labradores foráneos que acuden allí con sus granos y víveres en sus mercados y ferias (...) muy concurrida es Tarrasa, una villa rica y populosa de más de 800 casas que diariamente se aumentan...» (1968 [1795-1804]: 8-9).

<sup>2</sup> El colono de una heredad de la zona declara que «hizo la siega y también la trilla con sus mozos, y para sus alimentos en ello y demas gastos el declarante suministró a aquel las restantes dos quarteras de centeno segulos y todos los cinco sacos de baleitgs». AHCT, *Procesos* (VIII-1792).

<sup>3</sup> A finales del siglo XVIII Bosch i Cardellach ya había detectado la importancia de esta práctica: «siempre van abriéndose nuevas tierras que llaman artigas, entresacando sus bosques y cortando su broza de pie, las siembran por pocos años, produciendo así mucho centeno, cebada o mezclado a la par con muchas bellotas con el aumento que con el cultivo toman las encinas o robles que les quedan en pie» (1968 [1795-1804]: 6).

<sup>4</sup> «En todos es comun entre los cosecheros sembrarlas de trigo [hablando de éste indistintamente, como del centeno] en un año, alternando con legumbres y cebada en el siguiente» (BOSCH I CARDELLACH, 1882 [1795-1804]: 41-42). Francisco de Zamora remarca la importancia de los cultivos del barbecho relacionándolos con los aprovechamientos ganaderos: «pequeños prados anuales que siembran en el Vallès de la hierba er, que sirve para engordar los carneros, con cuyo ganado comercian» (ZAMORA, 1973 [1785-1790]: 42).

dos en el barbecho tenían un destino ganadero, pues las masías del siglo XVIII también eran explotaciones ganaderas. En la fertilización del suelo se practicaba el tradicional aporte de excrementos de origen animal. Los datos sobre el contingente ganadero de la zona hacen pensar en una oferta suficiente de este aporte siempre que se pudiese complementar con las rotaciones de cultivos y la aplicación de hormigueros. La obtención del preciado estiércol hacía necesario alimentar animales en los pastos naturales o sembrados y obligaba a aprovechar cualquier subproducto de la explotación<sup>5</sup>.

Los contratos de *masoveria* demuestran que en la práctica agrícola del siglo XVIII la aplicación de restos vegetales a las tierras cultivadas era tan importante como la fertilización con excrementos animales. La práctica de los hormigueros (*formiguers*) ha sido frecuentemente descrita como la simple combustión de restos vegetales y el esparcimiento de sus cenizas antes de la siembra. Los contratos de *masoveria* indican una práctica de mayor complejidad, que implicaba la quema de ramas y también el traslado de tierra del sotobosque de encinas y robles (*brossa terrera*) al campo de cultivo. Esta tierra acumulaba restos vegetales en diferentes fases de descomposición y humidificación. De esta forma, los campesinos de masía cortaban el flujo natural de materia y nutrientes del bosque en beneficio de sus cultivos. Un elemento clave, junto a la práctica de las *boïgas* y el aprovechamiento de los pastos naturales, de la profunda integración entre el bosque mediterráneo y las masías.

La difusión de los forrajes y el intensivo aprovechamiento de todo tipo de pastos disponibles indican la importancia de la ganadería de renta. El Vallès Occidental podía alimentar un importante contingente de ganado porcino y, muy especialmente, ovino. Desde épocas antiguas, la zona habría funcionado como reserva de pastos de invierno en el movimiento de transhumancia con el Pirineo (Vilà i Valentí, 1973: 86-87). A partir del siglo XVII se observa una reordenación de estos flujos en favor de la creciente demanda de carne de los núcleos urbanos de la zona y de Barcelona<sup>6</sup>. Las masías ricas

---

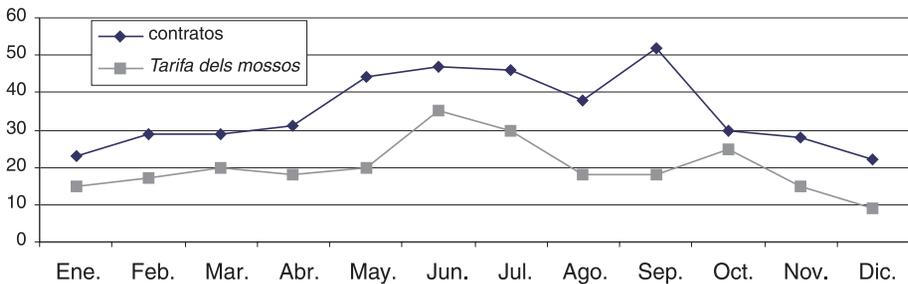
<sup>5</sup> Un contrato de arrendamiento de pastos de una masía de la zona ilustra el abigarrado sistema de alimentación del ganado; el propietario cedía: «totas las herbas verdas y de pastura de totas las terras de la mia heretat y mas Monllor tant de les quintanes com dels boschs de dita heretat es a saber totas las herbas que los bestiars podan y acostuman pasturar y menjar exceptadas las herbas seran en terras sembradas mias y exceptats los farratges que sembrare o fare sembrar» [«todas las hierbas verdes y de pasto de todas las tierras de mi heredad y mas Monllor tanto de las quintanas como de los bosques (...) todas las hierbas que el ganado pueda y acostumbra a pastar y comer a excepción de las hierbas que crecerán en tierras sembradas por mí y exceptuados los forrajes que sembraré o haré sembrar»]. AHS, FN, Rafael Soler Monner, manual, 1680, f. 78.

<sup>6</sup> Este movimiento parece ya establecido a principios del siglo XVII. En una queja de la universidad de la villa de Sabadell de 1624 se expone: «fonch determinat que considerat que lo arrendador de la carnisseria de la ovella ha encorralades dos dies ha una summa de ovelles blancas las quals segons se veu es bestiar foraster y de montanya, flach y molt dolent, conforme es de veure ab lo que han mort lo dia de ahir i avui, deixant de matar les ovelles negres de la terra que han tingut tot lo any pasturant y engrexant per lo present terme» [«se determinó que teniendo en cuenta que el arrendador de la carnicería de oveja ha encerrado hace dos días en el corral a algunas ovejas blancas que según se ve son animales foráneos y de montaña, flacos y muy malos, como se puede ver con el que se sacrificó el día de ayer, dejando de matar las ovejas negras de la tierra que han estado todo el año pastando y engordando en este territorio»], *Ordinacions de la Universitat de la vila i terme de Sabadell* (MATEU I VIDAL, 1968-1971, volumen 2: 473).

de la zona compraban rebaños a lo largo del amplio eje del Llobregat y en la Cerdaña para cederlos, mediante contratos de aparcería, a explotaciones que dispusiesen de recursos para alimentarlos, repartiéndose el beneficio de la venta. Las ventas a los emergentes mercados urbanos constituían una de las principales formas de integración de la economía de las masías al mundo de los intercambios.

Detrás de esta distribución y concatenación de cultivos, ganadería y aprovechamientos forestales que se acaba de describir existía una compleja demanda de trabajo. En las masías del siglo XVIII el policultivo y los poliaprovechamientos implicaban necesariamente politrabajo. El ritmo estacional y el volumen de demanda de trabajo de estas explotaciones sería similar al representado en el Gráfico 1, sin las marcadas fluctuaciones en la demanda que se producían en explotaciones especializadas en un cultivo (Garrabou, Pujol, Colomé y Saguer, 1992: 20-27)<sup>7</sup>. Los trabajadores ingresan de forma regular a lo largo del año, expresión del amplio tipo de aprovechamientos característicos de las masías.

### GRÁFICO 1. ESTACIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE LOS CRIADOS DEL VALLÈS OCCIDENTAL Y LA TARIFA DELS MOSSOS



Fuente: Elaboración propia a partir del *Llibre de notes dels hereus de Can Torres*. AHCT, Patrimoniales, Fons Can Falguera y Fons de la masía de l'Obac. ACA, Diversos patrimoniales.

### 3. EVOLUCIÓN DEL CONTINGENTE DE CRIADOS RESIDENTES EN MASÍAS

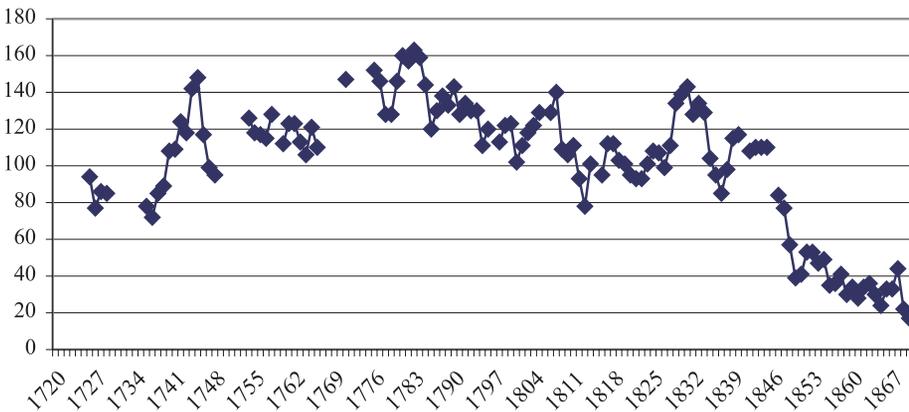
Para determinar la evolución a largo plazo del contingente de trabajadores residentes en masías nos serviremos de los registros de confesión pascual que los párrocos de Sant Pere de Terrassa cumplimentaron a lo largo de los siglos XVIII y XIX. La fuente

<sup>7</sup> La curva de la estacionalidad de los contratos se ha obtenido de las anotaciones de los días de entrada de los criados en las explotaciones. La curva «tarifa dels mossos» señala la evolución de las distintas valoraciones del trabajo de los mozos de mulas en la Segarra a principios del siglo XIX (SERRA I BOLDÚ, 1987: 107-108). La similitud de las fluctuaciones demuestra que nuestras fuentes recogen la contratación de criados.

recoge la población en edad de confesión residente en la parroquia poco antes de la celebración de la fiesta de Pascua (Puigvert, 2000: 32-33). Los documentos de Sant Pere de Terrassa permiten diferenciar, por los apellidos o por sus ocupaciones en la masía, a los miembros de la familia de los trabajadores contratados (Gráfico 2).

La evolución del contingente de criados y criadas de Sant Pere de Terrassa entre 1726 y 1870 presenta dos grandes fases que coinciden con períodos clave en la evolución de esta forma de trabajo agrario. La primera incluye todo el siglo XVIII y finaliza en la tercera década del siglo XIX, momento en que se inicia la segunda fase, que se desarrollará a lo largo de la siguiente centuria. Las marcadas oscilaciones de la primera fase responden a características internas de las formas de uso del trabajo agrario por parte de las masías, pero la drástica reducción observada a mediados del siglo XIX no será nunca más recuperada y significará la práctica desaparición de esta institución en el Vallès Occidental<sup>8</sup>.

**GRÁFICO 2. CRIADOS Y CRIADAS EN LAS MASÍAS DE SANT PERE DE TERRASSA (1726-1870)<sup>9</sup>**



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros de confesión pascual de la parroquia de Sant Pere de Terrassa. AHCT. Parroquia de Sant Pere de Terrassa. *Quaderns de les confessions i comunions celebrades a la parroquia (1630-1892)*.

<sup>8</sup> Los padrones permiten conocer la evolución de la contratación de criados en el periodo 1829-1900 en las masías de Sant Pere de Terrassa y en la vecina parroquia de Sant Julià d'Alta. La tendencia es la misma que la observada en el Gráfico 2, si bien las cifras pueden no coincidir dada la diferente naturaleza de las fuentes.

	Sant Pere de Terrassa	Sant Julià d'Alta	Total
<b>1829</b>	76	34	110
<b>1861</b>	45	45	90
<b>1871</b>	31	26	57
<b>1887</b>	47	22	69
<b>1900</b>	24	24	48

Fuente. AHCT. Padrones de los años y parroquias correspondientes

<sup>9</sup> El momento de redacción del registro de confesión pascual (febrero-marzo) no coincidía, como

Antes de analizar la serie presentada en el Gráfico 2 es necesario determinar la importancia relativa de estos trabajadores en relación a la población total de Sant Pere de Terrassa. Al hacer esta operación no podemos olvidar que los datos del Cuadro 2 responden, por el momento de confección del documento-fuente utilizado, a una fase estacional muy concreta de la demanda de trabajo de las masías. También tendremos en cuenta que la población considerada no es la total parroquial sino un agregado bastante similar –por razones de edad– a lo que podría ser la población activa agraria del momento.

Los datos del Cuadro 1 son muy significativos. En especial desde una óptica crítica respecto a la tesis de la centralidad de la familia campesina como principal oferta de trabajo de las explotaciones agrarias. La familia campesina de las masías de Sant Pere de Terrassa del siglo XVIII y primeros decenios del XIX constituía la principal fuente de trabajo de éstas, pero los activos contratados podían llegar a ser entre el 30 y el 40% del total<sup>10</sup>. El contingente de criados mantiene sólidamente su participación en el conjunto de la población parroquial a lo largo del siglo XVIII y sólo empieza a perder posiciones cuando el pueblo de Sant Pere experimenta un fuerte auge demográfico a principios del siglo XIX.

#### **CUADRO 1. CRIADOS Y CRIADAS SOBRE LA POBLACIÓN EN MASÍAS Y POBLACIÓN TOTAL DE SANT PERE DE TERRASSA**

	<b>Criados/as / masías (%)</b>	<b>Criados/as / Sant Pere (%)</b>
<b>1736-1748</b>	31	20
<b>1776-1786</b>	39	25
<b>1788-1796</b>	36	21
<b>1798-1805</b>	32	20
<b>1807-1814</b>	32	19
<b>1816-1834</b>	33	18
<b>1847-1862</b>	18	7

Fuente: ver Gráfico 2.

indica el Gráfico 1, con los momentos de mayor contratación de trabajadores por parte de las masías.

<sup>10</sup> La información de los catastros y padrones de los municipios que rodeaban Sant Pere de Terrassa coincide con los datos de la primera columna del Cuadro 2. En 1768 en las masías de Matadepera los criados representaban el 43% de los activos masculinos adultos. En Ullastrell (1780) el 39%, Sant Julià d'Altaura (1829) el 45%, en Rubí (1829) el 22% y en Sabadell (1829) el 34%.

La evolución de los trabajadores de una muestra amplia de masías puede servir de indicador de la coyuntura agraria de la zona, siempre que estos trabajadores representen una parte importante de la fuerza de trabajo. Las coyunturas de expansión y recesión agrarias quedarán reflejadas en incrementos y descensos de la fuerza de trabajo contratada (Labrousse, 1980: 265-268). Para comprobarlo se contrastará la serie aquí presentada con series de coyuntura demográfica, precios, producción de cereales y renta feudal. Los trabajos de P. Vilar y J. Nadal han demostrado que las fluctuaciones en el crecimiento demográfico catalán de los siglos XVIII y XIX condicionaron ulteriores composiciones y volúmenes de la oferta de trabajo. Vilar observó un fuerte ciclo de crecimiento demográfico entre 1715-1738, que sería la causa de un importante aumento de los trabajadores jóvenes del período 1738-1772. La saturación poblacional y las sequías de los años 1748-1753 tuvieron un efecto contrario, y trasladaron la escasez de mano de obra entre veinte y treinta años más tarde, a los años setenta y ochenta (Vilar, 1981: 178-182). Las crisis del final del siglo XVIII (1793-94 y 1799-1803) y la derivada de la Guerra de la Independencia reprodujeron la evolución comentada creando, en palabras de Nadal, «generaciones perdidas» a efectos del mercado de trabajo entre 1813-23 y los años treinta (Vilar, 1965: 53-65; Nadal, 1992: 80-83). La serie del Gráfico 2 presenta muchos paralelismos con esta coyuntura demográfica. Es importante destacar: 1) la fuerte recuperación del volumen de trabajadores entre 1736-1745, teniendo en cuenta que se parte de un nivel muy bajo por las dificultades heredadas de la Guerra de Sucesión; 2) su caída a mediados del siglo XVIII como consecuencia de las crisis agrarias; 3) las dos puntas de máxima ocupación que definen un período (1740-1780) de fuerte disponibilidad y uso de trabajadores (las «generaciones llenas» de Vilar); 4) la crisis de las dos últimas décadas del siglo XVIII intensificada por la Guerra de la Independencia; 5) los bajos niveles de los años veinte y segunda mitad de los treinta del siglo XIX, consecuencia de la evolución descrita en el punto anterior.

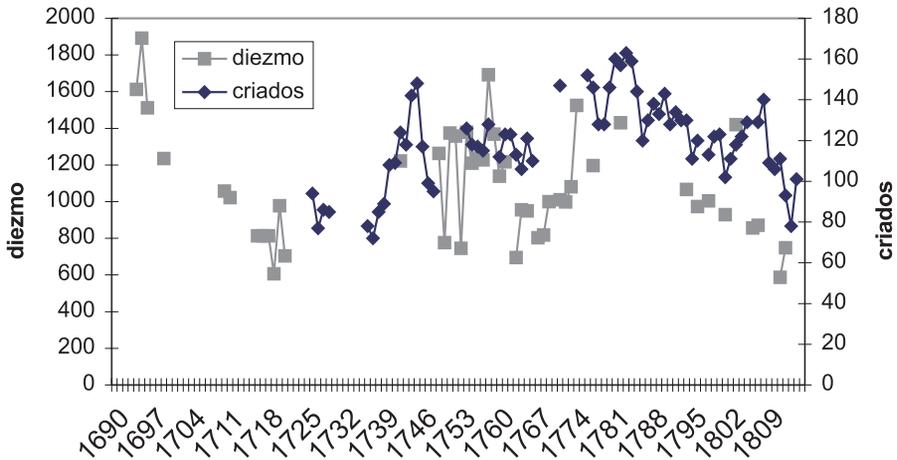
La serie aquí presentada se explica por la combinación de una determinada estructura demográfica con la coyuntura agraria. La tendencia sostenida al alza del número de criados tendría como corolario movimientos en el mismo sentido en la producción agraria e inversos en los precios de la misma. El cálculo de los coeficientes de correlación entre la serie de trabajadores y los precios del trigo ha resultado ser de -0'605 para el período 1776-1796, -0'407 para 1816-1840 y -0'367 para 1847-1870<sup>11</sup>. La correlación negativa indica la variación inversa de las dos variables; precios altos del trigo –malas cosechas– llevan a un menor número de criados a las masías. Como veremos, una parte significativa de la remuneración de estos trabajadores se materializaba en su alimentación o mediante alimentos que el amo de la masía daba a la familia del trabajador. Una coyuntura de malas cosechas podía reducir peligrosamente las existencias de los graneros de la casa<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Las series de precios del trigo, en GARRABOU, TELLO Y ROCA (1999: 447-453).

<sup>12</sup> El precio del trigo condicionaba la contratación de trabajadores en las masías; «en el año, según le parece, de mil setecientos y treinta y siete ... se lamentaba diciendo que a causa de hir el trigo a precio tan caro, hallarse entonces al invierno en que los mossos jornaleros hazian corto jornal y haver de ser pagados ... era el motivo ... por el qual se adeudaban». AHS, FN, Pau Puigjaner, Manual, 1739, f. 107.

**GRÁFICO 3. CRIADOS RESIDENTES EN MASÍAS DE SANT PERE DE TERRASSA Y DIEZMO DE CEREALES DE RUBÍ (EN QUARTERES DE 70 LITROS)**



Fuente: Para los criados, Gráfico 2; para el diezmo: APSPR. Fons parroquial. Administració del patrimoni. *Llevadors de delmes i primícies de la parroquia de Rubí.*

En el Gráfico 3 se contrasta la serie de los criados y criadas antes presentada y el diezmo de cereales de la parroquia de Sant Pere de Rubí, muy próximo a Sant Pere de Terrassa. Es notable la coincidencia de los ciclos sugeridos por las dos series, en especial los ascensos de las dos curvas entre 1720-1750 y 1760-1780 y la larga caída iniciada sobre 1790. Las series también presentan paralelismos con la evolución secular de la renta feudal catalana, con una fase de fuerte crecimiento iniciada sobre 1750-1760 que se mantiene hasta las dos últimas décadas del siglo (Duran, 1985: 10). Las coincidencias observadas no carecen de lógica: hasta el final del siglo XVIII la renta feudal aún puede servir como indicador aproximado de la evolución de la producción agraria total. En las condiciones técnicas del momento el incremento del producto sólo se podía lograr ampliando la dotación de factor trabajo que, en las masías del Vallès Occidental, era esencialmente de mozos de labranza.

#### 4. ESTRUCTURA INTERNA Y ORIGEN GEOGRÁFICO DE LOS CRIADOS

En el Cuadro 2 observamos que la fuerza de trabajo contratada por las masías del Vallès Occidental estaba formada básicamente por hombres. La mano de obra masculina es preponderante en todos los momentos del ciclo vital de las personas ocupadas en esta actividad, tanto en los momentos de auge del siglo XVIII como en la decadencia de la segunda mitad del siglo XIX. La primacía del trabajo masculino en las masías se explica por el tipo de ocupación que éstas requerían. Los propietarios necesitaban contratar fuerza de trabajo esencialmente agraria. En las masías funcionaba una estricta

división del trabajo, por la que los hombres (miembros del grupo familiar o contratados) monopolizaban las actividades agrarias mientras que las mujeres (esposa, hijas y criadas) trabajaban en un marco doméstico (fuera o dentro de la casa).

## CUADRO 2. ESTRUCTURA POR SEXOS DE LOS CRIADOS DE MASÍA<sup>13</sup>

Años	Hombres	Mujeres	Hombres/Total (%)
1736-1755	1.421	374	79
1756-1779	1.658	372	81
1780-1799	2.015	565	78
1800-1814	1.253	336	78
1816-1835	1.721	520	76
1829-1832	320	105	75
1857-1870	196	53	78
1887-1900	92	32	74

Fuente: Registros de cumplimiento pascual (ver Gráfico 2) y padrones municipales. 1829-1832: Sant Pere de Terrassa y Sant Julià d'Altaura. 1857-1870: Sant Pere de Terrassa y Matadepera. 1887-1900: Sant Pere de Terrassa.

Los registros de cumplimiento pascual no permiten reconstruir el estado civil de estos hombres y mujeres. Pero los padrones de población de Sant Pere de Terrassa de 1830-1900 confirman que la soltería era otra característica asociada a la condición de criado (Cuadro 3).

El trabajador tipo de las masías era un hombre soltero y joven. Esta última característica también se mantiene constante en todo el período de vigencia de esta institución. Los Gráficos 4.1 y 4.2 representan la estructura de edades de este grupo en dos momentos diferentes, pero ambos reflejan el predominio de los hombres en la fuerza de trabajo residente contratada e indican que ésta era una condición laboral estrictamente

<sup>13</sup> Los datos de las cinco primeras filas se han obtenido sumando las veces que aparecen criados y criadas en los registros de confesión pascual. Los de las tres últimas son el resultado de hacer la misma operación con los padrones del siglo XIX. Esto explica el descenso del número de criados y criadas en 1816-1835 y 1829-1832. La diferencia de fuentes no parece incidir en los porcentajes finales, y valida la fuente «pre estadística» en que se basa este trabajo.

vinculada a las etapas de adolescencia y juventud. El segmento más representativo es el formado por hombres y mujeres de 15 a 25 años<sup>14</sup>. La estructura de edades y el estado civil predominante en los criados, junto con su extrema movilidad, hacen plausible la hipótesis de que, al lado de una evidente funcionalidad económica, esta fase del ciclo laboral jugaba también un importante papel en los mercados matrimoniales. Circulando constantemente por las masías, los jóvenes criados no solamente aprendían aspectos laborales y sociales, también entraban en contacto con personas de otro sexo y se iniciaban en las relaciones sexuales<sup>15</sup>. La vida en las masías era para mozos y criadas una fase previa al matrimonio<sup>16</sup>.

### CUADRO 3. CONDICIÓN CIVIL DE LOS CRIADOS DE MASÍA

	Solteros	Casados	Viudos	solteros (%)
<b>Hombres (1829-1832)</b>	291	12	4	94
<b>Mujeres (1829-1832)</b>	96	3	2	95
<b>Hombres (1860)</b>	155	4	7	93
<b>Mujeres (1860)</b>	55	8	1	93
<b>Hombres (1900)</b>	80	6	4	88
<b>Mujeres (1900)</b>	24	3	5	75

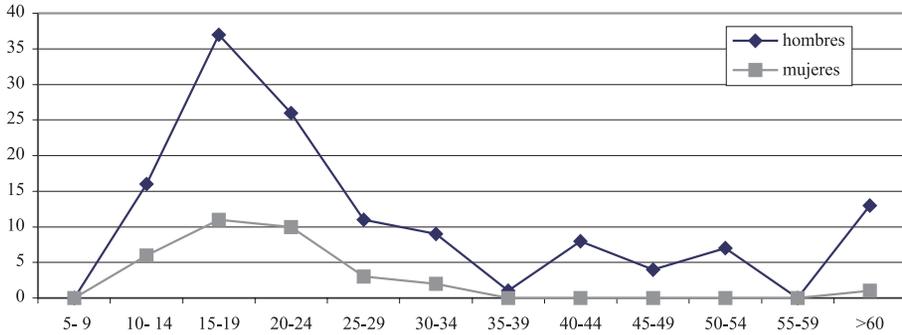
Fuente: Ver padrones municipales indicados en la fuente del Cuadro 2.

<sup>14</sup> Obsérvese el paralelismo con las edades de los criados suecos (LUNDH, figura 1, en este número) y en general de los países nórdicos, a excepción de Islandia (GUTTORMSSON, 1988: 364-366). Datos similares en Austria (MITTERAUER, 1988: 439-441) y Cerdeña (MISCALI, Tablas 7 y 8, en este número).

<sup>15</sup> «Pere Monsech fadri natural de la villa de Cellent havia donat paraula de casament a la dita Isabel Sanfeliu y que baix de esta paraula y promesa havia desflorat a la dita Isabel en ocase que dits Pere Monsech y Isabel Sanfeliu servian junts per mosso y criada en la casa Solervicens de dit lloc de Navarcles» [«Pere Montsech joven natural de la villa de Cellent había dado palabra de matrimonio a la citada Isabel Sanfeliu y que con esta palabra y promesa había desflorado a la citada Isabel cuando Pere Monsech e Isabel Sanfeliu servían juntos como mozo y criada en la casa Solervicens del citado lugar de Navarcles»], AHS, FN, Joan Puig, Manual, 1737, f. 8v. Un 10% de los criados de Groningen tenían hijos antes de casarse y entre el 40%-50% de la criadas tenían su primer hijo seis meses después de casadas (PAPING, en este número).

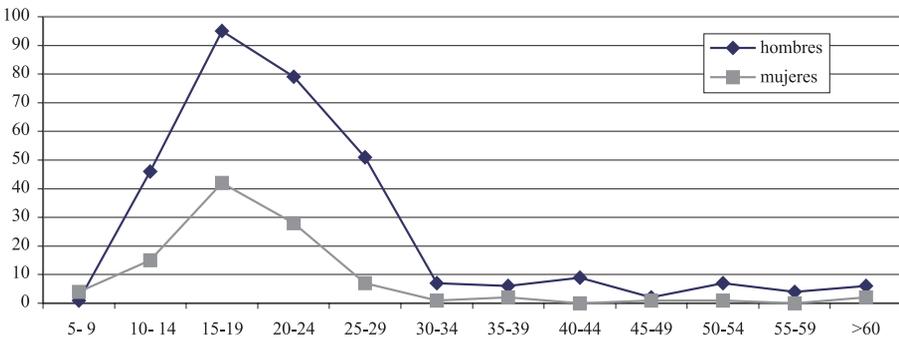
<sup>16</sup> Los Cuadros 4.1 y 4.2 indican que la entrada en la fase de potencial nupcialidad de los hombres coincide con la franja de edad de 20 a 30 años, como en el caso de Rubí, hombres a los 30'3 años y mujeres a los 24 años (BECOMO, IBÁÑEZ Y LÓPEZ, 1992: 292-297). Francisco de Zamora afirmaba que en Vacarisses «todos se casan ahun que no tengan que comer, por lo regular los hombres se casan de 25, a 30 años, las mugeres cuando hallan» (HERNÁNDEZ, 1999, nº 376: 44).

**GRAFICO 4.1. EDADES DE LOS CRIADOS Y CRIADAS A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII**



Fuente: Registros de cumplimiento pascual de Sant Pere de Terrassa, 1736-1755.

**GRAFICO 4.2. EDADES DE LOS CRIADOS Y CRIADAS (1829-1832)**



Fuente: AHCT, Padrones de los años correspondientes del municipio de Sant Pere de Terrassa.

¿De dónde eran originarios los criados de las masías de Sant Pere de Terrassa? El Cuadro 4 muestra que el 60% provenía de la misma comarca. El 90% del total se formaba con los aportes de otras cuatro comarcas: Bages, Segarra, Cerdanya y Baix Llobregat<sup>17</sup>. Si bien se trata de una mano de obra de origen comarcal, el Cuadro 4 muestra una amplia zona de reclutamiento orientada sur-norte por el curso del río Llobregat.

<sup>17</sup> Los datos del Cuadro 4 son la suma de todas las referencias sobre criados de una determinada comarca. Las fuentes utilizadas han sido los registros de confesión pascual y los padrones de población del siglo XIX de varios municipios del Vallès Occidental. No podemos otorgar el mismo valor a todas las columnas del cuadro. La del siglo XVIII se ha elaborado con las referencias –no siempre sistemáticas y con criterios desconocidos– apuntadas por los párrocos de Sant Pere de Terrassa. Los datos de la segunda y tercera columnas (padrones) parecen ser mucho más fiables.

Este eje no era nuevo. Durante los siglos XVI y XVII ésta era una ruta de migraciones que unía, siguiendo diferentes escalas en comarcas interiores, la zona central del Pirineo y el litoral barcelonés (Nadal y Giralt, 2000: 244-252)<sup>18</sup>. Estos flujos no estaban constituidos solamente por trabajadores agrarios; durante el siglo XVIII muchas masías compraban rebaños de ovejas en el Bages y la Cerdanya (Roca, 1996: 18), y en la primera mitad del siglo XIX también ésta será zona de origen de importantes migraciones de artesanos rurales hacia los núcleos industriales de Sabadell y Terrassa (Nicolau, 1997: 91-92; Camps, 1987: 57-62).

#### **CUADRO 4. ORIGEN COMARCAL DE LOS CRIADOS DE LAS MASÍAS DE SANT PERE DE TERRASSA**

<b>Comarca</b>	<b>Siglo XVIII</b>	<b>1829-1832</b>	<b>1857-1870</b>
<b>Vallès Occidental</b>	15	235	53
<b>Bages</b>	12	63	22
<b>Segarra</b>		25	3
<b>Cerdanya</b>	13	10	
<b>Baix Llobregat</b>		10	
<b>Total de 5 comarcas</b>	40	343	78
<b>Total de 22 comarcas</b>	45	375	89
<b>% de 5 sobre 22</b>	88	91	87
<b>% del Vallès Occidental</b>	37	62	60

Fuente. Ver texto y nota 16.

El Vallès Occidental, el Bages y la Segarra aportaban, pues, un segmento muy importante de los criados, que tendían a trasladarse al llano del Vallès desde sus pueblos de origen alrededor del macizo montañoso de Sant Llorenç del Munt y, en menor proporción, de los altiplanos del norte del Bages que colindan con la Segarra y la alta Anoia<sup>19</sup>. La edad, sexo, condición civil y origen geográfico de los criados y su altísima

<sup>18</sup> La continuidad de estos movimientos de mano de obra durante los siglos XVIII y XIX en LLUCH (1981: 161-162) y VILA (1926: 210-215).

<sup>19</sup> Sant Llorenç del Munt y la Serra de L'Obac son las dos estribaciones más altas de la serralada prelitoral catalana y una frontera natural entre las comarcas del Vallès Occidental y el Bages. A princi-

movilidad indican que sus migraciones no eran definitivas y que se explicaban tanto por la imposibilidad de encontrar otras ocupaciones en sus economías de origen, como por las pautas tradicionales de funcionamiento de las familias campesinas pobres<sup>20</sup>. Muchos de los jóvenes trabajadores de las masías de Sant Pere de Terrassa vivían en pequeños pueblos que estaban experimentando fuertes incrementos de población y una oferta muy rígida de tierras y ocupaciones<sup>21</sup>. Este debería ser un fuerte incentivo para forzar la salida de la mano de obra sobrante. Más difícil será explicar la incapacidad de esta fuerte presión demográfica para cambiar algunas características de los criados rurales, como la estructura de edades, que la convertían en una oferta de trabajo enormemente rígida. La principal zona de reclutamiento se situaba en un radio de unos treinta kilómetros alrededor de Sant Pere de Terrassa, una distancia realizable a pie en una o dos jornadas. Un comportamiento muy similar se ha observado para otras zonas de Cataluña (Santmartí, 1994: 145-46; Pascual, 1990: 62; Roca 1996: 18), y de Francia, Inglaterra y Suecia<sup>22</sup>. Los trabajadores de las masías se movían en ámbitos relativamente conocidos y próximos, a nivel geográfico, humano y social.

---

pios del siglo XIX un 44% de los criados provenientes del Vallès Occidental venían de la vertiente vallesana del macizo (Vacarisses, Matadepera, Castellar, Gallifa, Rellinars, Sant Feliu del Racó, Sant Llorenç Savall, Ullastrell y Viladecavalls). La vertiente del Bages aportaba el 87% del total de su comarca (Mura, Talamanca, Castellgalí, Castellbell y el Vilar). También se han documentado trabajadores de Maians, Fals, Fonollosa, Copons, Rubió, Pujalt, Forés, Santa Coloma de Queralt y Sarraí, municipios de los altiplanos entre el Bages, La Segarra y L'Anoia.

20 La colocación como criados era la opción más normal para los hijos de familias con problemas. El que sigue es el pacto entre un padre con dificultades y su hijo cuando éste ya ha tomado la plena posesión de parte del patrimonio: «me hajau de alimentar sa y malalt, calsat y vestit pagant metges y medicines a mi y a mos fills be y decentment segons mon estat, treballant y mos fills en lo que pugan per bostre util y profit. Item es pacte que los dits fills y filles meus si troban casa a conveniencia per hanar a servir, en trobarla hi hagen de hanar» [«me tendrís que alimentar sano y enfermo, calzado y vestido pagando médicos y medicinas a mí y a mis hijos de acuerdo a mi estado, trabajando mis hijos en lo que puedan para vuestra utilidad y provecho. Item se pacta que mis hijos e hijas si encuentran casa para servir, se incorporen a ella»], AHCT, FN, Joan Puig, manual, 1714, f. 33. Los tutores y curadores de los hijos de un payés declaraban que éste había «dejado algunos bienes y tres hijos menores», un chico de 14 años, un niño de 7 y una muchacha de 19, «Los cuales se hallan dispersos sirviendo el primero en una casa de labradores, del segundo se incorporaron los consortes Janer y Madalena en la ciudad de Barcelona». AHCT, Procesos, 17-XII-1805. Las dificultades expresadas por Francesc Gorina a sus acreedores: «encontràrme en la primera edad de la familia, sèn jo sol per a treballar... que tingue's a bé suportarla tres o quatre anys, a fi de que pogués arribar la familia a la edad de podersa guanyar la supcistència» [«hallándome en la primera edad de la familia, estando solo para trabajar ... que tuviese a bien mantener tres o cuatro años con el fin de que la familia llegue a la edad de poderse ganar su subsistencia»] (ROCA, 2003: 85-87). La relación entre ciclos familiares y mercados de trabajo en COLOMÉ (2000).

21 Los trabajos de E. TELLO sobre La Segarra (1995: 498-500) y de F. VALLS sobre l'Anoia (1996: 211-215) ilustran esta evolución. Los de FERRER I ALÓS permiten conocer las desigualdades en la evolución demográfica y agraria del Bages (1987: 58-66 y 90-91). Un buen conocedor de la agricultura de Vacarisses (el segundo municipio que más criados aporta a las masías de Sant Pere de Terrassa) responde al cuestionario de Francisco de Zamora: «En mui pobre estado se halla la agricultura, y las causas son barías, e incurables, de las cuales dire algunas; la pobreza de los que poseen las tierras, estan estos fixados en unas máximas erróneas, y antiguas...» (HERNÁNDEZ, 1999, nº 373: 41-42).

22 Para el norte de Francia, MORICEAU Y POSTEL-VINAY (1999: 245-246); en Inglaterra ARMSTRONG (1988: 23), HINDE (1988: 551-553), MINGAY (1990: 96); para Suecia, LUNDH (en este número). La

## 5. TIPOLOGÍAS DE TRABAJADORES. CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO

### 5.1 El inicio del ciclo laboral de los criados: porqueros, porqueras y rabadanes

El ciclo laboral de los criados rurales comenzaba de niños, dedicados al cuidado y vigilancia de pequeños rebaños, a la ayuda a otros trabajadores de más edad o a la atención a la familia que los contrataba. En esta fase se observa una acusadísima desproporción de sexos a favor de los varones, que no se volverá a repetir en ningún otro momento de su ciclo laboral. Sería interesante conocer las causas que explican la retención de las niñas en el seno familiar durante algunos años más que sus hermanos. La etapa de porquero era una fase previa a la entrada en el mundo laboral de los mozos y gañanes adultos. Esta continuidad no era tan clara en el caso de las niñas, que para llegar a criadas podían realizar el aprendizaje dentro de sus propios hogares. La colaboración de las niñas cuidando hermanos menores se hacía imprescindible cuando las madres trabajaban a jornal (Ferrer Alòs, 1991: 49-60).

En el Cuadro 5 aparecen las ocupaciones de los criados entre siete y dieciséis años. Observamos que pocos niños y niñas trabajaban en las masías antes de los nueve o diez años<sup>23</sup>, lo que coincide con lo observado en el Vallès Occidental a finales del siglo XIX (Borrás Llop, 2002: 233-262). Entre los diez y catorce años los niños trabajaban guardando cerdos y haciendo de rabadanes o boyeros. Muy pocos de mozos de labranza. Las niñas hacían de porqueras o de criadas, pues en la documentación aparece la *criada xica* al lado de otras de más edad o experiencia. Esta podría ser la razón del mayor número de niños haciendo de porqueros; si las niñas podían hacer trabajos domésticos desde muy pequeñas, no tenía sentido hacerles guardar animales si había una oferta suficiente de niños.

---

fuerza de trabajo de los latifundios se dividía en asalariados puros reclutados cerca de la explotación y trabajadores estacionales provenientes de zonas lejanas donde predominaba la pequeña explotación (PETRUSEWICZ, 1989: 143-177; FLORENCIO PUNTAS Y LÓPEZ MARTÍNEZ: 2000; RUSSO: 2001). Los criados se reclutaban cerca de sus destinos laborales, pero no son asalariados puros.

<sup>23</sup> En un proceso de 1778 un tejedor de lino y un campesino de Terrassa recuerdan sus primeros años de trabajo en una masía de la zona: «siendo muchacho de algunos ocho a nueve años, por espacio de medio año continuo, guardando los tocinos ... por haver estado siendo niño de unos ocho a nueve años fue a pedir limosna en dicha casa y manso» (AHCT, Procesos, 22-IX-1778). Un masovero de Castellar declaraba haber visto en la masía donde trabajaba a «Mariangela Morera minyona de uns sinc anys de edat, poc mes o menos filla de Bernat Morera brauer del lloch de Sentmenat y de Joana Morera y Torrents conjuges, pobres y de pocas conveniencias, a la qual ... sen apostá en la casa de dit Miquel Torrents fadrí oncle y curador ... sens que per la poca edat pogues servir ni treballar en dita casa» [«Mariangela Morera, niña de unos cinco años de edad poco más o menos, hija de Bernat Morera cuidador de toros de Sentmenat, y de Joana Morera y Torrents, casados, pobres y de pocos recursos ... se alojó en casa de Miquel Torrents joven tío y curador ... sin que por su poca edad pudiese servir ni trabajar en la citada casa»]. Dos años y medio más tarde (con unos ocho años): «en ocasió que dita Mariangela fou capa's de poder servir y fer alguna cosa, sen haná de dita casa» [«cuando la citada Mariangela fue capaz de poder servir y hacer alguna cosa se marchó de dicha casa»], AHS, FN, Joan Puig, manual, 1738, f. 272.

**CUADRO 5. OCUPACIONES DE CRIADOS Y CRIADAS MENORES DE 16 AÑOS (1816-1860)**

Edades	Porqueros	Mozos	Rabadanes	Sin ocupación registrada
7	-	-	-	1
8	-	-	-	-
9	-	-	-	-
10	4	1	-	2
11	14	3	2	6
12	31	4	-	8
13	20	4	6	12
14	15	6	5	12
15	1	11	2	6
16	4	13	1	5

Edades	Porqueras	Criadas	Sin ocupación registrada
7	-	-	2
8	-	-	-
9	-	2	-
10	-	1	1
11	1	1	2
12	2	3	2
13	4	2	2
14	1	3	6
15	-	4	5
16	-	1	-

Fuente: AHCT. Registros de confesión pascual (1816-1852) y padrones de Sant Pere de Terrassa de 1829, 1832 y 1860.

La ganadería porcina era un elemento clave de la vinculación entre la masía y el bosque mediterráneo del Vallès Occidental. Las pjaras eran modestas: normalmente no excedían de diez cerdas para criar y podían llegar a las 40 o 50 cabezas después de los partos. Una parte se engordaba en la masía, pero la mayoría eran vendidos siendo pequeños o se cedían a otras explotaciones con las que se acordaban contratos de aparcería ganadera<sup>24</sup>. Las pjaras aprovechaban en invierno las bellotas de los robles y encinas y circulaban por bosques y yermos. El hecho de pastar por zonas distantes de los cultivos explicaría la contratación de pastores de poca edad. Los rebaños de ovejas, más grandes y de alimentación más compleja, requerirán unos guardianes con mayor experiencia. Los porqueros, como en general todos los criados adultos, eran trabajadores poco estables<sup>25</sup>. Más del 80% de las estancias documentadas indican que permanecían menos de un año en las masías (Cuadro 6). Ya de niños los criados efectuaban una compleja rotación por la masías de Sant Pere de Terrassa y de otras parroquias vecinas.

#### CUADRO 6. ESTANCIAS DE LOS PORQUEROS EN MASÍAS DE SANT PERE DE TERRASSA <sup>26</sup>

Años de la estancia	122 porqueros 1780-1799		85 porqueros 1824-1840	
	Referencias	%	Referencias	%
1	120	88,2	77	77,3
2	12	8,8	12	12,3
3	3	2,2	4	4,1
4			1	1,0
5			2	2,0
>5	1	0,7	1	1,0
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Registros de cumplimiento pascual de los años correspondientes

<sup>24</sup> Contratos que generaban un importante flujo de criados entre masías. En 1717 se acordaba que el arrendador de unos pastos «dega donar estada de casa al porquer y als tocinos y bestiar que tindra y las duas corts y la part de dita casa per dit bestiar y així mateix dexara... la llenya per fer las calderadas als tocinos» [«está obligado a alojar en la casa al porquerizo y sus puercos y animales con dos pocilgas y la parte de la citada casa necesaria para los animales y ... la madera para cocer las calderadas a los puercos»]. AHS, FN, Joan Bta. Asbert, Manual, 1717, f. 24.

<sup>25</sup> No podemos dejar de citar el magnífico testimonio dado en 1799 por un francés acusado de robo: «desde muy niño le fué preciso buscarse el sustento por medio de su trabajo y así que para procurarselo iba dibagando de lugar en lugar de Francia para encontrar quien le diese de trabajar y que cuando encontraba proporción de ello cumplía con su trabajo y quando se finia lo buscava en otra parte». AHCT, Procesos (25-II-1799).

<sup>26</sup> Los registros de confesión relacionan nombres y ocupaciones de los criados con los nombres de las masías donde trabajaban, lo que permite ver si un individuo había trabajado dos o más años en una explotación, pero no la duración del contrato inferior a un año.

El destino normal de un porquero era convertirse en *mosso* (mozo de labranza). Esta transición se producía en función de la edad y era el resultado de un proceso de aprendizaje y adquisición de capacidades laborales por parte del joven criado (Thompson, 1995: 20-21)<sup>27</sup>. Una significativa proporción de porqueros se convertían en mozos en la misma explotación. Se trataba de un ámbito de relaciones laborales muy condicionado por las actitudes paternalistas que el amo de la casa establecía con sus porqueros y con los padres de éstos<sup>28</sup>. La llegada a la condición de mozo se producía entre los doce y catorce años. Hasta este momento el porquero había trabajado varios años lejos de su familia, había cambiado varias veces de amo y conocía diferentes casas, algunas bastante lejos de la suya. Sin duda la fase de trabajo infantil y juvenil del criado tenía gran importancia en los procesos de socialización en las sociedades campesinas (Laslett, 1977: 332-334; Bruguère y Lebrun, 1986: 46-48).

## 5.2 Mozos y pastores

La entrada en la segunda fase de la vida laboral del criado se producía hacia los quince años y se prolongaba otros tantos. Este cambio no modificaba la extrema movilidad de estos trabajadores. El Cuadro 7 muestra que, igual que en el caso de los porqueros, dominan las estancias inferiores a un año (cerca del 70% de los casos)<sup>29</sup>. Pero comparándolo con las estancias de los más jóvenes observamos un ligero incremento de las permanencias de más de un año. Estos datos son compatibles con la existencia de mozos contratados por temporadas inferiores al año (*mesaders*) o por periodos anuales prorrogables<sup>30</sup>. La fase adulta del trabajo de criado se caracterizaba por la diversidad en la duración del contrato, retribución y formas de alojamiento en la casa. Si los criados

<sup>27</sup> Francesc Gorina, heredero huérfano de una pequeña masía de Matadepera, escribió en su diario que en 1834, con once años, los administradores de su difunto padre lo enviaron a un pueblo vecino: «Abèn-i astat zinc anys me han ensenyat de treballar i de lletra» [«Habiendo estado allí cinco años me han enseñado a trabajar y las letras»]. ROCA, 2003: 36.

<sup>28</sup> El propietario de una masía de Sant Pere de Terrassa defendía a sus porqueros, que habían entrado con la piara en un campo ajeno: «en atención de haberse propasado a insultar a los muchachos que apacentaban una partida de cerdos dentro de la heredad del demandante ... o tirando fuertes piedras a los susodichos cerdos y a los muchachos que los guardaban vulgo porquers de manera que rompió el muslo a una cerda vulgo truja y a poco rompió con una piedra la cabeza de dicho muchacho». AHCT, Procesos (1826, 14/8). Es interesante el encuentro entre tres propietarios de masía y el porquero al que unos desconocidos habían robado una piara: «per lo bosch de vers la torra de Mossen Homs de la Parroquia de Sant Julia de Altura un remat de tocinos, que consistia en quinze caps, zo es trette nodrissos y dos trujas y dos homens que los acompañavan ... y al darrera de estos venia un Miñonet que lo conegueren era lo Porqueret de dita Torra de Mossen Homs» [«vieron por el bosque cercano a la torre de Mossen Homs... un rebaño de puercos de quince cabezas ... y dos hombres que los acompañaban ... y detrás de éstos venía un niño al que reconocieron como el porquerizo de dicha torre...»]. AHCT, FN, Ferrer i Aguilera, Manual, 1767, f. 68v. La declaración aclara que el rebaño había sido robado. El porquero no abandonó los cerdos en ningún momento, como reconocen los amos.

<sup>29</sup> Las permanencias de los mozos en el Bages eran similares a las observadas en el Vallès Occidental. En can Santmartí un 57% de los criados permanecía menos de un año en la casa (SANTMARTÍ, 1994: 149).

<sup>30</sup> Francisco Grau declaró que «estuvo con Josep Llonch y Guantereas, también estuvo a temporadas y a mas cercanos años con Valentín Guanteras hijo de aquel a mesadas para trabajar», AHCT,

permanecían poco tiempo en las masías que los contrataban quiere decir que se movían continuamente entre las explotaciones<sup>31</sup>. Los registros de cumplimiento pascual permiten reconstruir algunos de estos movimientos y observar que el hecho de abandonar una de ellas no cerraba sus puertas para siempre. El propietario aceptaba los desplazamientos de sus trabajadores, pues se trataba de una práctica muy arraigada y que iba más allá de un estricto «mercado de trabajo»<sup>32</sup>.

## CUADRO 7. ESTANCIAS DE CRIADOS ADULTOS EN MASÍAS DE SANT PERE DE TERRASSA

Años de la estancia	283 criados masculinos 1780-1799		498 criados masculinos 1824-1840	
	Referencias	%	Referencias	%
1	445	70,3	471	68,9
2	120	18,9	111	16,2
3	30	4,7	56	8,1
4	13	2,0	24	3,5
5	13	2,0	7	1,0
>5	12	1,8	14	2,0
<b>Total</b>	<b>633</b>	<b>100,0</b>	<b>683</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Registros de cumplimiento pascual de los años correspondientes

Procesos (4-V-1792). Un boyero acusa recibo de 30 libras «per la soldada quel servi per mosso peramenarli los matxos per lo temps de un any y tres mesos» [«por la soldada de servirle de mozo para cuidarle los mulos por el tiempo de un año y tres meses»]. AHS, FN, Joan Bta. Asbert, Manual, 1729, f. 230. Sobre la duración de los contratos de los criados rurales catalanes, GIRALT (2001: 281-282).

<sup>31</sup> Confirmada para otras zonas de Cataluña (PASCUAL, 1990: 60-63) y en los territorios europeos de más implantación de la institución (MORICEAU; POSTEL-VINAY, 1992: 247-49; ARMSTRONG, 1988: 22-23; MITTERAUER, 1988: 447 y LUNHD y PAPIING en éste número). En cambio, los criados sardos tendía a permanecer mucho más tiempo con sus amos (MISCALI, en este número).

<sup>32</sup> Joan Fluvià declara haber trabajado «com a mosso en casa de ell dit Perellada attestant, no de continuo pero casi sempre...» [«como mozo en casa de dicho Parellada testigo, no de continuo pero casi siempre»]. AHCT, AN, Joan Puig, manual, 1719, f. 30 r. El mozo Francisco Aymerich trabajó en la masía Torrella en 1780-1781, al año siguiente lo encontramos confesándose con la familia de la casa Amat de la Muntanya, con la de Torrella en 1783, en 1784 con Palet de la Quadra, en 1785 con Casanovas, en 1786 vuelve a estar en casa Torrella y en casa Coret entre 1788-1796. Una carta escrita en 1852 por un propietario de masía a un antiguo mozo sugiere que a mediados del siglo XIX la relación entre amos y criados del Vallès Occidental no era una simple proletarización: «Matadepera, a 19 diciembre 1852. Cornellana ha Juan Camprubí. Muy señor mío: ha más

Se trataba de una mano de obra poco ligada a sus puestos de trabajo, pues la movilidad observada, normal dada la duración de los contratos, también se mantenía a lo largo de éstos. Las libretas de los amos demuestran que era normal que durante el periodo de contrato el criado se marchase para *treballar per ell* (trabajar para él), expresión con la que se anotaban las jornadas de trabajo perdidas (y posteriormente no cobradas) por los mozos cuando éstos no estaban disponibles en la explotación. Una parte muy importante de estos jornales perdidos se concentraban en la cosecha de los cereales y la vendimia<sup>33</sup>. Este y otros comportamientos de los criados rurales demuestran que estos trabajadores estaban muy lejos de constituir una oferta de trabajo ilimitada o que puedan considerarse, sin más, proletarios rurales (Congost, 1990: 84-87; Pascual, 1990: 63-64; Garrabou, Pujol, Colomé, 1991: 24-25 y 30-32).

¿Por qué se marchaban estos hombres de las explotaciones que los habían contratado? Evidentemente, para cobrar jornales más altos –la duración de las ausencias no permite deducir que se empleasen como criados permanentes– en otras explotaciones. También les impelía a ello la urgencia de trabajar tierras de su familia o aquellas cedidas por la masía como pago por su trabajo. Los dos últimos casos eran muy comunes y constituyen otro sólido argumento para discutir que la de los criados fuese una fuerza de trabajo proletarizada. Los propietarios intentaban frenar estas tendencias en sus criados aumentándoles la soldada después de un determinado tiempo de fidelidad laboral.

Parece evidente que la tendencia de un mozo a *treballar per ell* era directamente proporcional a su posibilidad de acceso a tierras propias o arrendadas. El caso de Josep Valls, un mozo que trabajó entre los años 1801 y 1803 en una masía de Rubí, es ilustrativo de lo que debía ser un comportamiento general. En las cuentas de su amo observamos que los jornales anuales no trabajados van aumentando de forma progresiva: 37, 44 y 57 días por año. Josep Valls está poniendo en marcha una explotación propia (el docu-

---

de saludarte junto con los demás de tu casa, selebreré que la presente te encuéntria con tu importante salut, la cual disfrutamos a Dios gracias. Tengo el honor de tomar la pluma para remitirte cuatro renglones de letra de mi mano ha fin de que por amistad te sirvas remitirme ha buelta de correo el motivo de no haber bajado en este fin de año. Estoy persuedido que tendrás algo de novedad, o bién te habrás dirigido por otro lado. Es tu servidor: Francisco Gorina. Posdata: si soy meresedor de contestación, remítela por Tarrasa en Matadepera» (ROCA, 2003: 44).

<sup>33</sup> El mozo Josep Trullás «n'és anat a treballar per ell en podar la seba vinya. Se an de descontar tres días», «(h)a treballat per ell a la vinya del Pla» i «del dia 11 abril fins lo dia 2 de matx (h)a estat fora 21 días, y de éstos se li ha de pagar sols mitx dia. Y buy, dia 6 de matx, se queda a cabar per ell per fer mongetas a dal del mayol nostro. Són 21 días enters, y juns am los sinch días tembé té de fallos atrasats ... són 26 días perduts» [«se ha ido a podar su viña. Se han de descontar tres días», «ha trabajado para él en la viña del Pla» y «del día 11 de abril hasta el día 2 de mayo ha estado fuera 21 días, y de éstos se le ha de pagar sólo medio día. Y hoy día 6 de mayo, se queda a cavar para él para hacer judías en nuestro mayuelo. Son 21 días enteros y, más cinco días que faltó anteriormente (...) son 26 días perdidos»], ROCA, 2003: 24. Un criado de la casa Guanteres «après haver segat lo blat de dit Guanteras sen ana a Serdanya a segar»[«después de haber segado el trigo de dicho Guanteras se fue a La Cerdanya a segar»], AHCT, Procesos (12-VI-1700). Las causas de los desplazamientos podían ser otras. Un amo declaró «que el dia dies y siete del pasado mes de Agosto por la tarde y después de haverse publicado la quinta de los soldados se ausentó de la casa del dicho Antonio Font, Pablo Fexes mosso que havia tenido en su casa un año, un mes y días, haviendo arado con las mulas la mañana del mismo dia», AHS, FN, Joan Puig, manual, 1734, f. 112.

mento habla de «su» pieza, mayuelo, viña o huerto)<sup>34</sup>. Valls era cada vez menos un mozo y más un *rabassaire* o un aparcerero, pero el amo le continúa ayudando cediéndole una roza o dejándole un carro y un jumento. Esta ayuda constituía un elemento fundamental en la reproducción de la condición de criado, pues facilitaba la aparición de una nueva familia campesina que con el tiempo sería fuente de trabajadores para las masías<sup>35</sup>.

Si bien en la documentación estudiada se cita a criados que realizaban trabajos relativamente especializados (porqueros y rabadanes, en el caso de niños y mozos, pastores y muleros los adultos), en el Vallès Occidental estos trabajos no estaban vinculados a grupos concretos de trabajadores. Los criados adultos realizaban todo tipo de trabajos y circulaban entre especializaciones laborales con la misma facilidad que cambiaban de masía. A inicios del siglo XVIII, el propietario de una importante heredad de Matadepera quería mozos para «*gordar, treballar y la feina que fos menester*» (guardar, trabajar y las labores que fuese menester), algo característico de las pequeñas explotaciones y de zonas con alta movilidad de la fuerza de trabajo. Evidentemente, la diferenciación interna del grupo doméstico estaba estrechamente vinculada a las dimensiones de la masía (Garrabou y Saguer, 1996: 65-66).

La principal característica que diferenciaba a los criados de otros trabajadores rurales (como jornaleros y braceros) era que los primeros tenían asegurada una cierta continuidad en la explotación que los contrataba. Los criados del Vallès Occidental tenían tal movilidad que en muchos casos se hace difícil ver dónde acababa el jornalero y dónde empieza el mozo. Parece que el criado contratado para largas temporadas era un tipo de trabajador poco frecuente. El mozo del siglo XVIII tendría su origen en una fuerza de trabajo muy móvil, el *treballador de la terra*, o *laborator degens* (trabajador residente) que la documentación del siglo XVII distingue claramente de los campesinos con más recursos y tierras. Este «trabajador de la tierra» no era un criado típico, sino generalmente un adulto casado que vivía en pueblos o núcleos semi urbanos y se desplazaba a los campos donde era contratado. Entre los siglos XVII y XVIII estos trabajadores fueron perdiendo importancia. En las masías sólo continuaron los más jóvenes, convertidos en mozos muy poco estables. Por esto será normal encontrar, durante el siglo XVIII y parte del XIX, al lado de criados puros, a jornaleros y mozos alquilados por periodos muy cortos<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> AHMR. Catastros. El libro de notas de la casa Plans de Rubí, en las últimas páginas del Catastro de 1790 del mismo municipio.

<sup>35</sup> Algunos criados serían recompensados por sus amos con la cesión de tierras. Un jornalero de Sant Vicenç de Castellet (Bages): «vino por mosso a casa Enrich de la casa grande de dicho termino de Castellvell... y después estuvo tambien por mosso a la casa de dicho manso Colomer y en el año de mil setecientos cincuenta y cinco tomo de dicha heredad Colomer a rabassa morta una pieza de tierra que después se la vendió a Valentí Miralda», AHCT, Procesos (11-VII-1781).

<sup>36</sup> Según los contratos de masovería, el propietario estaba obligado a pagar a un jornalero para ayudar en la cosecha. Durante los siglos XVII y XVIII en la zona que nos ocupa éste raramente era tal. Más normal es encontrar «que en lo temps del batrer y trafegar, dit arrendatari haura de tenir un mosso en dita casa y mas Figueras, al qual dits arrendadors faran la vida» [«que en el tiempo de la trilla y el trasiego dicho arrendatario deba tener un mozo en dicha casa y mas Figueras, al cual los arrendadores pagaran el sustento»], AHCT, FN, Ferrer i Aguilera, manual, 1766 f. 138v. Había mozos trabajando como jornaleros en una viña, «pagant dita Sra. Feu los jornals als mossos y dita

La importancia de la ganadería ovina en el sistema agrario de las masías del Vallès Occidental hace necesaria la referencia a los pastores. Es arriesgado generalizar cuando se habla de un tipo de fuerza de trabajo tan camaleónica, pero, en general, los pastores y los criados encargados de la guarda de los animales (boyeros o mulateros) eran trabajadores que, partiendo de la condición de mozos, se especializaban en esta actividad sólo temporalmente<sup>37</sup>. El pastor de ovejas de las masías del Vallès Occidental tenía que ser un buen guardián de los animales y un buen conocedor del abigarrado conjunto de derechos y prácticas que regían el sistema de pastos de la zona. Por esta razón no era extraño que los pastores fueran preferentemente mozos de cierta edad.

La documentación ofrece pocas noticias sobre el trabajo de los mozos. La dispersión de cultivos y aprovechamientos dificultaban el control de su trabajo. Hemos encontrado poquísimas referencias a criados encargados del control del trabajo de subordina-

---

masovera fentlos lo gasto» [«pagando dicha Sra. Feu los jornales a los mozos y la masovera el sustento»], AHS, FN, Pau Puigjaner, manual, 1764, f. 76. Otros jugaban un papel destacado en las plantaciones de viña de los grandes propietarios; «dit Sr. Marques vol plantar en lo principi del any 1737 en las terras te en la montanya de Moncada trenta milers de ceps per vinya que perqo lo dit Joseph Monmany (el masovero) haja de donar habitacio y lliit als mossos que dit Sr Marques hi voldra posar y tenir per fer dita plantada als quals tambe haura dit Monmany de fer la dispesa havent dit Sr Marques de donarli lo blat y vi gastara» [«dicho Sr. Marqués quiere plantar a principios del año 1737 en las tierras que tiene en la montaña de Montcada treinta mil cepas de viña y para esto el citado Monmany ha de dar habitación y cama a los mozos que el Sr. Marqués necesita para hacer la citada plantación a los que Monmany debe dar sustento dándole el Sr. Marqués el trigo y vino que se gastará»], AHS, FN, Joan Puig, Manual, 1736 (documento de 15 de noviembre). Los testigos judiciales ofrecen esclarecedoras notas: «ells dits Pau Sanlari y Joan Pou attestants has vist treballar per mosso o jornalera a Joan Fluvià de la vila de Tarrassa en los anys mil set cents tretze y mil set cents catorce en las casas de Joseph Amat pagès», [«los citados Pau Sanlari y Joan Pou testigos han visto trabajar de mozo o jornalero a Joan Fluvià de la villa de Terrassa durante los años mil setecientos trece y mil setecientos catorce en las casas del payés Joseph Amat»], AHCT, FN, Joan Puig, manual, 1719, f. 30r. «fou cridat per hanar a cercar a Joseph Manudeny treballador o mosso de Joseph Barata.» [«fue llamado para ir a buscar a Joseph Manudeny trabajador o mozo de Joseph Barata»], AHCT, FN, Joan Puig, Manual, 1723, f. 105r. El mozo contratado por Cosme Surís no parece ser un criado típico: «en el dia veinte y uno de los corrientes mes y año que serian a cosa de dos quartos para las seis de la mañana estando el que se declara en casa de Cosme Surís herrero de corte de la presente villa (Terrassa) aguardando el almuerzo para ir a trabajar en la viñas de dicho Surís como a su mozo que era alquilado», AHCT, Procesos (25-XI-1772). Esta tipología de trabajadores continuaba vigente a mediados del siglo XIX: «e tingut un mosso jornalera una semana, que avem sembrat al blat cabàn, per no trobar animals» [«he tenido un mozo jornalero una semana mientras sembrábamos el trigo cavando al no encontrar animales»], ROCA, 2003: 46.

<sup>37</sup> Algunos casos ilustran los cambios en las ocupaciones de los criados: Julià Casals trabajó desde 1816 hasta 1841 en la heredad Carbonell de Sant Pere de Terrassa. Entre 1816-18 como mozo, como pastor en 1819, mozo en 1820, pastor en 1821, mozo entre 1822-25, pastor en 1826 y como mozo en 1827. Entre 1828 y 1836 pasó una larga etapa como pastor, siendo después boyero (1837), pastor (1838) y otra vez cuidar bueyes entre 1840-41. Fermí Arnau fue mozo en casa Anglada entre 1817 y 1818, y lo mismo en casa Motlló los dos años siguientes. En casa Bogunyà fue mozo desde 1823 hasta 1829 y pastor en la misma en 1830; Ramon Planell en 1825 era pastor en la casa Boada del Pi, pasó a Guanteres en 1826 y a Palet en 1827 de lo mismo; volvió a Boada en 1830 como pastor y un año después en la misma como mozo. Joan Marcet trabaja de mozo en casa Costa i Bogunyà entre 1823-1825, pastor en Boada de Pi en 1831-32 y mozo en la misma heredad el año siguiente. Un masovero de Castellbell (Bages) declaraba que en su juventud «en diferentes tiempos ha sido pastor del ganado que pacia en aquella, ha también trabajado en las tierras y por si mismo ha tenido en aquella buhigas», AHCT, Procesos (11-07-1781).

dos, seguramente porque estas funciones estaban a cargo del propietario<sup>38</sup>. Criados y criadas debían ser conscientes de que su continuidad en la masía, el aprovechamiento por parte de ellos o sus familias de determinados recursos de ésta, o una buena recomendación para encontrar trabajo en otra explotación eran incompatibles con el rumor de que eran malos trabajadores<sup>39</sup>. Algunas referencias indican la existencia de costumbres tácitamente aceptadas sobre el trabajo que se esperaba de los mozos<sup>40</sup>.

La importancia de los criados de masía quedaba reflejada en la distribución interna de estos edificios. Las masías del Vallès Occidental tenían espacios destinados a los mozos: la *cambrà*, *fransa* u *hospital dels mossos*, pero en los inventarios hay pocas referencias a comedores exclusivos para criados<sup>41</sup>. La denominación *fransa* tendría su origen en el nombre recibido por las habitaciones donde antiguamente se hospedaban los trabajadores venidos del sur de Francia (Almazán, 1993: 31-39; Canyameres, 1994: 9-25). El *hospital* era el espacio destinado a los huéspedes o transeúntes. Todos estos elementos nos remiten a la movilidad de los trabajadores de estas masías<sup>42</sup>. Estas habitaciones estaban muchas veces situadas en el primer piso de las masías, cerca de las que

<sup>38</sup> Pere Anric fué *capita majoral* entre 1835-1837 en la casa Amat de la Muntanya. Las referencias a mayordomos son raras. Los grandes propietarios estaban directamente al frente de sus haciendas; el amo de masía pide cumplir un arresto judicial permitiéndosele dormir por las noches en su casa por ser «un labrador hacendado cabeza de familia, que tiene la casa de su habitación en despojado y expuesta a los insultos de los malhechores y en ella los dependientes ocupados en las labores de la agricultura por cuyas consideraciones puede la ausencia de su casa producir al requiriente desgraciadas consecuencias» AHCT, FN, Josep Torrella, manual, 1794, f. 11. El heredero de un masovero declaraba que «may avia administrat cosa alguna de sa autoritat si sols com a mosso criat o majordom havia executat y fet lo que li era manat per la dita Madalena Planes sa mare» [«nunca había administrado cosa alguna por su autoridad, solamente como mozo criado o mayordomo había ejecutado y hecho lo que era mandado por la citada Madalena Planes su madre»], AHS, FN, Joan Bta. Asbert, manual, 1710, f. 190v. La cita revela la escasa separación entre criados y mayordomos.

<sup>39</sup> «Un mosso ho bover tan poch treballador y que no te habilitat per fer las feinas necesarias y manuals del art de pages» [«un mozo o boyero tan poco trabajador y que no es capaz para hacer los trabajos manuales propios del campesino»], AHCT, Procesos (6-10-1692).

<sup>40</sup> El amo de una masía de la zona declaró: «por estar informado dicho convenido de que dicho agente cuando trabajaba por dicho convenido los caminos que es costumbre hacer por cada jornal llevando garbas de trigo para trillar (...) faltó muchas horas de cada día al trabajo solito y de su obligación pues iba passada la punta del sol deviendo ir al apuntar la haurora como es costumbre que hay una hora de distancia, cesava de trabajar a las diez deviendo continuar (hasta) las once. Y por la tarde iba a trabajar a las tres deviendo acudir a las dos como es costumbre. Y aun falto otros ratos diarios metiendose a vagonar por no cansarse» «El día que faltó la otra parte (...) se fue a trillar trigo en otra pieza de tierra de la misma heredad...» AHCT, Procesos (22-X-1733).

<sup>41</sup> A finales del siglo XVII en la casa Parellada de Sant Pere de Terrassa había «en lo menjador dels mossos de dita casa ... tres botetas de portar vi a la feina» [«en el comedor de los mozos de dicha casa ... tres botas pequeñas para llevar vino al trabajo»] y en una habitación llamada «del corral»: «catorza tovalles de servey de taula dels mossos de estopa y borras usades» [«catorce servilletas del servicio de mesa de los mozos, de estopa y borras usadas»], AHCT, *Fons patrimonials, Fons Parellada*, inventario de 1686.

<sup>42</sup> La cesión en arrendamiento de rozas a otros campesinos también suponía la estancia de criados de otras casas. El amo de la tierra «dega donar cubert als mossos que treballaran en ditas buygas, sembrar, segar y batre y tambe per lo per recollir los grans per temps de un mes y posada per dos parells mentre se haura de llaurar» [«deba dar cobijo a los mozos que trabajaran en dichas rozas, sembrando, segando y trillando y también para recoger el grano durante un mes, y posada para dos yuntas mientras dure la labranza»], AHS, FN, Joan Bta. Asbert, manual, 1717, f. 211.

ocupaban los amos. Algunos criados podían dormir en habitación con cama, sábanas y mantas. Otros no tenían estos privilegios, pues no faltan referencias a lechos situados en la bodega o el establo de las masías<sup>43</sup>. Si la manutención y el alojamiento eran una parte muy importante de la retribución recibida, es posible que la diversidad de condiciones de vida dentro de la casa responda también a la gran diversidad que ofrecía este contingente. La diferenciación en las retribuciones recibidas y las condiciones de vida en la masía reforzaban las relaciones de lealtad entre el amo y determinados criados (Terradas, 1984: 164).

¿Qué relaciones se establecían entre los amos y los criados de las masías? Los publicistas del *pairalisme* que escribieron a finales del siglo XIX ofrecieron una imagen de la familia campesina de masía que, si bien no negaba la existencia del trabajador doméstico, lo presentaban plenamente integrado como «uno más de la familia». Eran la garantía y demostración de la estabilidad y ausencia de conflictos sociales que, según ellos, caracterizaba el mundo rural catalán (Congost, 1990: 286-290). Las informaciones recogidas en esta investigación no niegan la existencia de tensiones entre los criados y sus amos, pero es evidente que la institución lograba una cohesión muy fuerte entre las partes. Algunas de estas tensiones trascendieron a la documentación judicial. Los mozos se quejaban del monto, la puntualidad y la regularidad en el pago de sus soldadas y de las condiciones que debían regir la duración y el final de los contratos<sup>44</sup>. Muchas tensio-

<sup>43</sup> En la casa Palet de la Quadra había un «quarto nombrado dels mossos o de la cavallerissa» [«cuarto llamado de los mozos o de la caballeriza»], AHCT, Procesos (14-III-1760). Los encargados de los animales dormían en los establos: «lo llit del traginer» [«la cama del arriero»], en la Torre Berardo de Sant Julià d'Altaura. AHCT, FN, Joseph Torrella, manual, 1784, f. 246, «barres que servien de llit al bover o mulater» [«barras que servían de cama al boyero o mulero en la casa»], Ustrell de la misma parroquia. AHCT, FN, Joseph Vendrell i Salvany, Segon manual, 1798, f. 152, «lo llit del mosso de fusta de pi usat» [«la cama del mozo de madera de pino usada»], en el establo de can Bonvilar. AHCT, FN, Francesc Soler i Ler, Decimum nonum Manuale, 1819, f. 91. Un mozo de la casa Xercavins de Rubí dormía «en un pesebre respecto de ser el traginero o el que cuida los mulos de la casa», AHCT, Procesos (27-VII-1817). En el pajar se recogían los trabajadores transeúntes de menor categoría y menos ligados a la casa. El proceso nos informa que un grupo de «mendigos» fue agredido por desconocidos. Según los mozos: «por ser cosa acostumbrada entre ellos mayormente cuando se encuentran muchos a pasar la noche en dicho pajar ... donde acostumbran recogerse los pobres mendigos que por compasión se les permite ... acostumbran recogerse los pobres casi todas las noches». El amo de la casa no ha reconocido a los pobres pues «eran muy distantes de esta comarca». En inventarios antiguos aparecen referencias a «llits de camp» y «llits de campanya» [«camas de campo» y «de campaña»]. Según el diccionario etimológico Alcover-Moll, estaban hechos con cuerdas y correas y eran plegables para poder ser transportados con facilidad. ¿Se llevaban sus camas algunos criados al cambiar de amo?

<sup>44</sup> En algunos interrogatorios se pregunta si el propietario pagaba con regularidad los jornales y soldadas a sus trabajadores; «Vicenç Benet jornalero del lugar de Rubí comparece ante V.M. y dize: que Juan Corbera labrador de Tarrasa forana, le esta deviendo la cantidad de 84 libras 10 sueldos salvo error que los debe de soldada de distintos años que ha servido en su casa», AHCT, Procesos (22-III-1752). Es interesante la respuesta a otro: «que Sebastián Llobet con otros mozos ha hecho lo mismo que hace con esta parte negándoles los salarios que tienen ganados con suposiciones falsas de haverlos ya satisfecho ... lo mismo ha sucedido con otros de sus mozos y que siempre han tenido que hacer mil instancias para cobrar alguna cosa» AHCT, Procesos (4-II-1835). En un proceso de 1827 entre un mozo y un propietario de Castellar leemos: «yo le conte que no queria ganar menos de quinze pesetas y no pagándome esta cantidad que me entregase lo que hasta entonces acreditaba, y si no tenia dinero, que me firmase un papel, ni dixo que me marchase continué trabajando en su casa por espacio de diez meses... No hay duda que es licito a los

nes surgían por la incompatibilidad del criado con el amo o sus familiares<sup>45</sup>. La convivencia dentro del seno familiar y la permanente vigilancia de los amos podía llevar a conflictos con los trabajadores. Estos conflictos aparecen documentados en los procesos judiciales de la primera mitad del siglo XIX, coincidiendo con el inicio de la decadencia de la institución.

Es difícil calificar las relaciones que se establecían entre mozos y amos, pero la diversidad de los primeros permite pensar que éstas no eran ni homogéneas ni determinadas por un intercambio puramente mercantil. Los documentos más antiguos sitúan a los criados dentro de la familia y la hacienda de los amos<sup>46</sup>. Muchos mozos aparecen documentados como hombres de confianza de la familia<sup>47</sup>; actuaban responsablemente en la guarda de los intereses y propiedades de la casa<sup>48</sup>, contribuyendo en la gestión de

---

amos el disminuir la soldada a los mozos pero siempre debe preceder el tiempo correspondiente para poder buscar otro si no se le acomoda la rebaja y pagándoles lo que hasta entonces se les esta debiendo» AHCT, Procesos (16/4, 1827).

<sup>45</sup> «a ultimos del año mil setecientos sessenta y nueva el dicho Josep Antonio Puig ... alquiló a Josep Castells jornalero de la villa de Artes, oy en esta residente, por mosso para trabajar en su casa y heredad nombrada den Gorchs sita en la parroquia de San Pedro parte foránea de Tarrassa y trabando dicho Castells de razones y pependencias un día en el abril del año mil setecientos setenta ... con Marianna mujer de dicho Josep Parayre mayordomo que entonces era de la casa y heredad de dicho Puig resultado de ella que el citado Castells maltrató a la dicha Marianna assí de obras como de palabras lo que motivo a dicho Parayre sustanciarle sumaria criminal en la Curia del Bayle de Tarassa». El baile embargó los bienes de Castells, que pagó las costas del juicio con los 45 jornales que le adeudaba su amo. AHS, FN, Felix Gay Bruguera, manual, 1774-1777, f. 289.

<sup>46</sup> Un gran propietario de Matadepera tenía «una opulenta azienda y familia compuesta de consorte y seis hijos esto, de tres varones y tres hembras, y de varios criados y criadas». AHCT, Procesos (9-X-1776). Un inventario de 1714 explica el destino de una cierta cantidad de grano «consumit y gastat ab la despesa dels fills y muller de dit Joan Riera y de la referida Francisca Riera, mossos y demes familia» [«consumido y gastado para mantener los hijos y la mujer del citado Joan Riera y de la referida Francisca Riera, mozos y demás familia»], AHCT, FN, Joan Puig, Inventaris, 1714, f. 284. En el bautizo del heredero de una masía de Matadepera ayudaron «la llevadora, y una dona que vingué per coura lo dinà, y los mossos de la casa» [«la comadrona y una mujer que vino para cocinar la comida y los mozos de la casa»], AHCT, Fons can Falguera, Llibre de notes dels hereus de can Torres, f. 57v.

<sup>47</sup> Después del robo de un carnero es el mozo de la casa el que avisa al baile de Terrassa: «con cuyas noticias dispuso el declarante que dicho Giralt su mosso fuese a dar parte de ello a la justicia de Tarrassa» AHCT, Procesos (16-I-1783). Las declaraciones de los mozos sobre las cosechas de las masías eran perfectamente admitidas: «afirma esser axí per haver ell testis intervingut en ditas feinas i esser estat present en totas ellas com a mosso de dita casa y mas Clapes» [«afirma ser así por haber intervenido el testigo en los citados trabajos y haber estado presente en todos ellos como mozo de dicha casa y mas»], Clapes AHS, FN, Joan Bta. Asbert, manual, 1702, f. 141-142.

<sup>48</sup> «una mañana un mozo que entonces trabajaba en mi casa a quien llamábamos Pitxot y no se su nombre ni su paradero me contó que havia encontrado dicho Homet con una garrafa de a ocho maytadellas sacarle vino de una cuba de mi casa: y presumimos que otras veces havia hecho lo mismo», AHCT, Processos (9-IX-1784). Un niño que residía en una masía de Rubí declara que unos ladrones «le hicieron entrar dentro de la casa y le precisaron a que se hechase en tierra boca abajo y observando el declarante que los ladrones estaban ocupados con su ama y en registrar la casa para robar se levantó y huyendo precipitadamente se fue hacia el lugar de Rubí y encontrando por el camino gente les dio la fatal noticia». AHCT, Procesos (1-XII-1817). Un propietario de Castellar detiene a unos hombres que estaban robando leña y «auxiliado del guardabosques y mossos que tuvo a mano fueron conducidos y presentados al baile del mismo pueblo». AHCT, Procesos (23-V-1834).

la misma o apoyando a sus amos en momentos trágicos<sup>49</sup>. También aparecen como signo de poder y prestigio de la familia<sup>50</sup>. Ante estas muestras de abnegación parece lógico que se establecieran claras relaciones de tipo paternalista entre las partes<sup>51</sup>. Sin dejar de ser una prestación laboral, la relación amo-criado encerraba un contenido de solidaridad obligada de los ricos para con los pobres o desarraigados de la comunidad campesina (Petrušewicz, 1989: 185-222; Laslett, 1988: 351-354; Scott, 1986: 35-50; Puigvert, 2000: 190-193)<sup>52</sup>.

### 5.3 Criadas

Los trabajadores masculinos eran preponderantes en las masías (1/4 las criadas y 3/4 los criados). Los mozos rotaban constantemente entre diferentes ocupaciones agrícolas y ganaderas. En cambio, las criadas orientaban su trabajo hacia actividades más domésticas. En explotaciones campesinas en las que trabajaban todos los miembros femeninos de la familia, esto debía traducirse en una menor demanda externa de trabajo femenino. ¿Qué trabajos realizaban las criadas? Los relacionados con el hogar, el

<sup>49</sup> Un ejemplo de extrema confianza entre amo y mozo: Jaume Escofet, en un momento de la Guerra de la Independencia «como a mozo o criado que era en la época que se cita del demandante Josef Cañameras por temores que el enemigo no le robasen las mejores prendas y efectos de su casa y de los que tenía en su poder y custodia... escondió junto con dicho amo el día ocho de septiembre del año mil ochocientos diez en el insinuado horno.» AHCT, Procesos (13-III-1816).

<sup>50</sup> En una tensa situación por la delimitación de derechos de paso, la viuda de un gran propietario «tenía sus mossos trabajando y recomponiendo el camino ... siendo inminente el peligro de llegar a manos con los mossos de casa Font». AHCT, FN, Joseph Torrella, manual, 1792, f. 57.

<sup>51</sup> Mozos y amos comían muchas veces juntos; «ayer pasado el medio día estando el testigo comiendo con sus mozos en el huerto y trabajada», AHCT, Procesos (13-VII-1792), o «muy cerca de las doce pasando por la viña de Postius con destino a llevar la comida a algunos mossos que trabajaban por mí en aquellos contornos», AHCT, Procesos (22-IX-1798). Un criado de Sabadell declaró conocer los negocios de su amo «según públicamente lo manifestó Francisco Carol a todos los que estábamos en la mesa comiendo en dicha casa», AHCT, Procesos (1-IX-1787). Los amos cuidaban a sus criados enfermos. Ante la demanda por impago de soldada, el propietario de una heredad responde que «li pagué los treballs y gastos que ell dit Salas feu assistintio ab una malaltia o desgana tingue en sa casa (des del día 1 de octubre al 15 de noviembre de 1719) fentli caldo, donantli lliit y coses a un malalt necessàries ... rentantli las camisas en una temporada» [«le pague los trabajos y gastos que dicho Salas hizo asistiéndolo en su casa de una enfermedad o desgana que tuvo..., haciéndole caldo, dándole cama y las cosas necesarias a un enfermo... lavándole las camisas durante una temporada»], AHCT, Procesos (27-I-1726).

<sup>52</sup> En su testamento, una rica viuda de Matadepera expone que «deixo y llego a Francisco fill de pares incognits lo qual fins vuy ha habitat y habita en la casa de dit Joan Sola mon marit deu lliuras moneda de Barcelona a ell pagadores en fet de casament y no altrament ... ben entés pero y declarat que si lo dit Francisco treballa per la casa y esta unit ab lo meu hereu avall escrit suplico y prego a dit mon hereu ... done aliments al dit Francisco fins a prendre estat de casament com a fills de la casa» [«dejo y lego a Francisco, hijo de padres desconocidos, que hasta hoy ha vivido y vive en la casa del citado Joan Sola mi marido, diez libras en moneda de Barcelona que le deberán ser pagadas en el momento de su boda y no antes ..., entendiendo esto si el citado Francisco trabaja para la casa y se mantiene unido a mi heredero abajo escrito. Suplico y pido a mi heredero ... dé alimentos al citado Francisco, hasta que se case, como hijo de la casa»], AHCT, FN, Francesc Gusi, Testamentos, 1729-1753 (año 1742). Los registros de cumplimiento pascual revelan que las masías albergaban personas de muy limitada capacidad laboral; en la casa Carbonell vivían Jaume i Valentí, ciegos (en 1744, 1746 y 1748); Salvador Cardús, *mosso ximple*, estuvo en 1831 y 1834 en las casas Aurell y Parellada respectivamente.

huerto y el corral. La documentación disponible para reconstruir estas actividades es, comparada con la de los trabajadores masculinos, significativamente menos rica. Las criadas hacían multitud de faenas domésticas como lavar ropa o platos, transportar agua, remendar ropa de la familia o de los criados, llevar grano al molino o hacer compras diversas. La dispersión de las actividades en una masía hacía necesario destinar mucho tiempo a llevar diariamente la comida a los mozos de labranza, una labor tradicionalmente realizada por las criadas<sup>53</sup>. También se ocupaban en el hilado de lana o lino utilizado para tejer una parte muy importante de la ropa que aparece en los ricos ajuares de las masías más poderosas.

El Cuadro 8 se ha elaborado siguiendo los mismos criterios utilizados para reconstruir la duración de las permanencias de los trabajadores masculinos. Los datos relativos al siglo XVIII presentan un calco casi exacto de lo dicho para éstos. En esta época las criadas son también una fuerza de trabajo extremadamente móvil. En el siglo XIX se observa una clara tendencia a permanencias cada vez más largas. Las superiores a un año representan un 27% del total a finales del siglo XVIII, y a mediados del XIX alcanzan ya el 44%, una evolución que no se ha producido en porqueros y mozos. Más adelante vincularemos estos cambios a las profundas transformaciones que la industrialización estaba llevando al mercado de trabajo femenino de la zona. Retomaremos la cuestión al hablar de las remuneraciones de las criadas.

La documentación ofrece pocos datos sobre las relaciones entre amos y amas y sus criadas, y no son asimilables a los lazos de colaboración, confianza y responsabilidad que parecían existir entre algunos mozos y sus patronos<sup>54</sup>. Las relaciones de género dentro de la masía eran enormemente complejas. Según lo que hemos visto, los criados quedaban integrados en la familia que los contrataba y contribuían de forma decisiva a su reproducción y prestigio. Al igual que las otras mujeres de la casa, las criadas también eran –mientras vivían en ella–, depositarias del honor de la misma y el cabeza de familia tenía la responsabilidad de vigilar y castigar cualquier comportamiento contrario

---

<sup>53</sup> La criada de la casa Llonch de Guanteres declara en un proceso que «ani a portar lo dinar a Antoni Gibert viudo treballador en una boiga que ell treballava fent formiguers en la heretat de dit Llonch...» [«fui a llevar la comida a Antoni Gibert, viudo, trabajador en una roza haciendo hormigueros en la heredad de dicho Llonch»], AHCT, Procesos (12-VI-1700). Otra criada de la casa Palet de la Quadra declaraba «llevando dicha testigo la comida a dicho Pedro Juan Berenguer y otros dos mozos que estaban trabaxando o sembrando en una pieza de tierra». AHCT, Procesos (14-III-1760). En los inventarios de masías aparecen botas de vino y cestos para llevar la comida a los mozos; en la casa Bogunyà había «tres botas pequeñas de fusta ab sercols de ferro usadas que serveixen per portar vi als mossos a la treballada» [«tres botas pequeñas de madera con aros de hierro usadas que sirven para llevar vino donde trabajan los mozos»]. AHCT, FN, Félix Gusi, Manual, 1747, f. 245.

<sup>54</sup> La solidaridad también estaba presente en la condición de criada: «coneixen ells atteestants molt be y tenen tractada de molts anys a esta part a Maria Berenguer doncella vulgarment anomenada la muda la qual de molts anys a esta part vejen habita la casa de Joseph Bugunya, subministrantli aquell tots los aliments de menjary i beurer calsar y vestir mantenintla sana y malalta be y decentment segons son estat» [«conocen ellos testigos muy bien y tienen tratada desde hace muchos años a María Berenguer, doncella vulgarmente conocida como «la muda» que desde hace muchos años vemos que habita en la casa de Joseph Bugunya, donde le dan comida y bebida, calzado y vestido manteniéndola sana y enferma bien y decentemente según su estado»], AHCT, FN, Emmanuel Gualsa, Manual, 1727, f. 146.

a este objetivo<sup>55</sup>. La disciplina en las relaciones jerárquicas y el mantenimiento de una cierta moral sexual entre mozos y criadas y entre éstas y sus amos eran elementos clave de este control. En las masías coincidían jóvenes criados de ambos sexos, pero el predominio abrumador de los hombres llevaba a repetidas agresiones sexuales y a embarazos fuera del matrimonio (Mitterauer, 1988: 459-462)<sup>56</sup>.

## CUADRO 8. DURACIÓN DE LAS PERMANENCIAS DE LAS CRIADAS EN LAS MASÍAS DE SANT PERE DE TERRASSA

Años de la estancia	166 criadas 1780-1799		173 criadas 1824-1840	
	referencias	%	referencias	%
1	177	73,1	109	73,3
2	46	19,0	40	20,3
3	12	4,9	27	13,7
4	6	2,4	7	3,5
5	1	0,4	4	2,0
>5			10	5,0
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>100,0</b>	<b>197</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Registros de cumplimiento pascual de los años correspondientes.

<sup>55</sup> El amo de una masía, preguntado sobre el embarazo de una de sus criadas, respondió: «noy se cosa alguna ni ab dita Elisabeth Forcs he vist cosa mala que si tal hagués vist o sabut com a hamo se auria corregit i no hauria estat en ma casa tan temps com ha estat» [«no sé nada ni en la dicha Elisabeth Forcs he visto nada malo, que si tal hubiese visto o sabido como amo lo habría corregido y no habría estado en mi casa tanto tiempo como ha estado»], AHCT, Procesos (12-VI-1700). El criado Joseph Vall fue apresado y encarcelado a instancias de su amo «con el motivo de haver el mencionado Vall dado palabra de casamiento, y tenido algun trato con Rosa hija suya». AHCT, FN, Felix Gusi, Manual, 1744, f.309. Un proceso de 1829 demuestra el recurso a una ley de la Novísima Recopilación «contra los criados domésticos que seducen a las hijas de los amos». A finales del siglo XIX, el Código Penal (art. 458) castigaba el estupro cometido por los criados en la persona de sus amas.

<sup>56</sup> Una vagabunda apresada cerca de Terrassa declaraba: «he vivido sirviendo de criada en San Martín del llano de Barcelona, después por haver cometido una flaqueza con un hombre que iba por el mundo haciendo rosarios me pusieron en la galera donde he estado tres años... en la ocasión que me prendieron venia a la Villa de Tarrasa para estar en casa de la ama que me ha criado para trabaxar en el oficio de la lana». El documento resume las condiciones de vida de todo un estrato social a mediados del siglo XVIII. AHCT, Procesos (24-VIII-1786): interrogatorio a Coloma Sellarés.

El trabajo de criado permitía a los jóvenes una cierta acumulación de recursos, de gran importancia en el momento de abandonar a sus amos y convertirse en nuevas familias campesinas, y la posibilidad de obtener una pequeña pieza de tierra y otros recursos «inmateriales», como buenas referencias y contactos en la comunidad campesina. De un servicio a gusto de los propietarios de las masías las criadas podían obtener una dote para su matrimonio mucho más elevada que la recibida de su propia familia<sup>57</sup> o muebles o utensilios para iniciar su propio hogar<sup>58</sup>.

## 6. LAS FORMAS DE REMUNERACIÓN

Los estudios sobre asalariados rurales han insistido en que estos trabajadores, por más que recibiesen retribuciones en dinero, no podían asimilarse a los proletarios del mundo urbano o industrial. Los trabajadores del campo y sus familias subsistían gracias a ingresos alternativos a los salarios (Garrabou, 1987: 343-347; Garrabou y Tello, 1995: 175-181). Siendo esto evidente para los jornaleros, los criados de las masías aún estaban más alejados de la forma de retribución teóricamente normal en un mercado de trabajo capitalista. Muchas características observadas hasta ahora en los criados rurales catalanes los han alejado del grupo de los proletarios. Las formas de retribución contribuyen a diferenciarlos un poco más.

---

<sup>57</sup> Al firmar los capítulos matrimoniales Josepa Manyosa recibió veinte libras «que Joan Barata y Matas pages de la parroquia de Matadepera vostre amo graciosament vos ha donat en remuneració del molt be que lo haveu servit de criada per alguns anys en sa casa» AHS, FN, Pau Puigjaner, Manual, 1770, fol 214. Algunos inventarios post mortem distinguen el patrimonio obtenido por la viuda antes de casarse. Anna Maria Vilanova tenía varios objetos «tot comprat per ella ... de quatre dures d'or que ella havia adquirit de soldada de casa Surís de esta Vila» [«todo comprado por ella ... de cuatro duros de oro que ella había adquirido de soldada de casa Surís de esta villa»], AHCT, FN, Josep Torrella, Manual, 1793, f. 79. Marianna Poal tenía un torno de hilar lana «propí de dita Marianna com a adquirit antes de son matrimoni de diners seus guanyats de soldada ab son treball» [«propio de dicha Marianna comprado antes de su matrimonio con dinero suyo ganado de soldada de su trabajo»], AHCT, FN, Manual, Josep Torrella, 1793, f. 125. Elisabet Marçet tenía una cama vieja «que li fonch donat per son Amo a qui servia antes de son matrimoni» [«que le fue dada por su amo a quien servía antes de su matrimonio»], AHCT, FN, Josep Torrella, Manual, 1794, f. 116.

<sup>58</sup> Como muestran los testamentos de los amos de masía. Un propietario de Matadepera: «deixo y llego a Joseph Codina mon fillol a Margarida Codina ma criada quals tinch en ma casa... una cabra ab son cabrit a quiscun de ells» [«dejo y lego a Joseph Codina, mi ahijado, y a Margarida Codina, mi criada, que residen en mi casa ... una cabra con su cria a cada uno de ellos»]. También estipula que se paguen las soldadas adeudadas a la criada a quien otorga total confianza: «la soldada dels anys que ha estat servintme per criada en ma casa tenint rebut ella alguna cosa a bon compte lo que ella dira» [«la soldada de los años que ha estado sirviéndome en mi casa, habiendo recibido ella alguna cosa a cuenta, que ya especificaré»], AHCT, FN, Antoni Puig i Gorgs, Manual, 1768, f. 24. La confianza también era de los criados hacia sus amos cuando éstos les guardaban sus ahorros, como escribe en su dietario un hacendado de Sabadell al entrar una nueva criada en su casa: «me ha entregat quatre duros y mitg perque los hi guardes y ames una peseta» [«me ha entregado cuatro duros y medio para que se los guarde y además una peseta»], AHMS, Fondo Duran del Pedregar, AP 426/1-2 (1850).

**CUADRO 9. FUERZA DE TRABAJO Y RETRIBUCIONES DE LOS CRIADOS EN CASA MITJANS DE SANT MIQUEL DE TAUDELL (ENERO 1735-ABRIL 1736)**

Ocupación	Nº	Duración mensual	Soldada pts/mes	Manutención pts/mes	Total (pts)	% manutención
<b>Boyero</b>	2	16 meses	5,10	11,25	16,35	68
			3,70	11,25	14,95	75
<b>Mozo</b>	3	(1)	4,50	11,25	15,75	71
<b>Pastor</b>	1	11 meses	5,00	11,25	16,50	68
<b>Porquero</b>	1	16 meses	0,75	6,30	7,05	89
<b>Majordona</b>	1	16 meses	1,40	6,30	7,70	81
<b>Minyona</b>	1		0,62	6,30	6,90	91

(1) «Se han tenido de forma continuada en la citada casa.»

Fuente: AHS, FN, Joan Puig, Manual, 1736, fol. 59.

El Cuadro 9 ilustra las características de las formas de retribución de los criados rurales, un grupo enormemente heterogéneo, tanto por razones de edad como de especializaciones laborales o relaciones establecidas con sus amos. Esta diversidad queda bien reflejada en la amplitud de los valores y formas de sus remuneraciones. Los hombres obtenían pagos más variados por estar más presentes en las masías y porque tenían un ciclo laboral más rico (porquero-mozo-pastor-mulero-boyero, etc.). Las mujeres sólo pasaban por diferentes gradaciones de la condición de criada. En los primeros años laborales, hombres y mujeres debían percibir poco más que la alimentación<sup>59</sup>.

Las variaciones en el coste de manutención de los criados (Cuadro 9) parecen traducir la existencia de raciones alimenticias diferentes para hombres, mujeres y niños, que podrían explicarse por las desiguales necesidades alimenticias en función del sexo y

<sup>59</sup> Un joven criado «estuvo cuatro meses en la casa del dicho Joseph Sanahuja como bovero pues vió el testigo guardava un par de bueyes, y trabajava por la casa y por consiguiente ganava lo que comia», AHCT, Procesos (11-V-1831). En tales edades los salarios de los criados eran percibidos por los padres: «Joan Salles de Sant Llorenç Savall consta ab rebuda a 10 de febrer de 1707 per lo compliment de la soldada de una filla seva que estave per criada ab dit Pere Torras» [« Juan Salles de Sant Llorenç Savall consta en recibo de 10 de febrero de 1701 por el pago de la soldada de una hija suya que estaba de criada con dicho Pere Torras»], AHMS, FN, Joan Bta Asbert, manual, 1716, f. 76-77.

la edad<sup>59a</sup>. Tampoco podemos olvidar que se tendía a sobrevalorar el trabajo de los hombres, a los que se daba una mayor retribución y una mejor alimentación en las épocas de cosechas importantes (Cussó y Garrabou, 2001: 28-32).

La remuneración de un criado tenía dos componentes. El más importante era la propia manutención, centrada en la alimentación y en la habitación en la masía, como refleja la última columna del Cuadro 9. Una contabilidad de masía de mediados siglo XIX indica cierto crecimiento del peso de los pagos en dinero, pero la manutención aún suponía el 64% de la remuneración de los mozos<sup>60</sup>. El coste de la manutención de los hombres pasó de las 11'25 pesetas mensuales de 1735 a las 33,75 pesetas de mediados del siglo XIX. En los mismos años, el valor de la manutención se multiplicó por tres y el pago monetario por cuatro. Mujeres y niños recibían hasta un 44% menos del valor de la manutención de los hombres; las desigualdades en el pago en dinero se extendían también a la alimentación.

La remuneración propiamente dicha –la soldada– se expresaba en unidades monetarias, pero no siempre se pagaba en moneda. La soldada mensual o anual pactada al comienzo del contrato era un valor de referencia del que se restaban anticipos a cuenta, las ausencias en la explotación u otras entregas en forma de servicios o especie<sup>61</sup>. Las actas de los procesos judiciales pueden ayudarnos a conocer estos salarios. Seguidamente se analizan dos reclamaciones judiciales del monto total de una soldada por parte de dos mozos, en ellos los amos se defienden aportando pruebas de pagos no monetarios. El primero (Cuadro 10) es de principios del siglo XVIII; la retribución del mozo también se realizaba mediante la cesión a éste o a miembros de su familia de tierras, animales de tiro y herramientas de la masía que lo contrataba. El trabajo, como los otros factores productivos, fluía constantemente entre explotaciones. El mozo era trabajador contratado en una casa, pero podía trabajar igualmente otras tierras, y en una y otras era ayudado por terceras personas.

---

<sup>59a</sup> Las estimaciones indican que en el Vallès Oriental los hombres adultos hacían una ingestión algo superior a las 3.000 kcal/día, las mujeres jóvenes y adultas de 2.500 kcal/día y los niños y niñas de entre seis y quince años entre 1.800 y 2.300 kcal/día. Agradezco a Xavier Cussó esta información. Es interesante la coincidencia entre este diferencial en el consumo alimenticio (entre hombres y niños de un 40%) y los datos del Cuadro 9 (entre mozos y niños un 44%). En las masías del siglo XVIII las criadas recibían raciones prácticamente iguales a las de los niños.

<sup>60</sup> AHCT. Fondo Can Falguera. Documentació de la heredad Barceló de Rubí. A mediados del siglo XIX, la manutención de los criados suecos suponía el 62% de su costo total (LUNDH, en este número).

<sup>61</sup> El amo de la casa Torres de Matadepera pagaba a un pastor «en descaraga de la soldada de gorda las vacas tres canas de cordellats entra blanchs y negras» [«en descarga de la soldada de guardar vacas tres canas de cordellates blancos y negros»]. Y a unos mozos «de soldada per un any lo llaura y cavima de totes las buygas de Matalonga a gastos y despesas mevas» [«de soldada de un año la labranza y cavado de todas las rozas de Matalonga a mi cuenta»], AHCT. Fondo Can Falguera. *Libre de notes dels hereus de Can Torres*, f. 18 y 26.

**CUADRO 10. PAGOS REALIZADOS A CUENTA POR JOAN LLUSSÀ CARDÚS AL MOZO JAUME PUIG (1704)**

Por una roza que los hermanos Jaume y Joan Puig sacaron en las tierras de la heredad Cardús. El trabajo hecho con instrumental y hierros ( <i>ferramenta</i> ) de la casa. La manutención de cada uno de los hermanos	<b>35 libras</b>
Por sembrar dos años la citada roza y labrarla con herramientas de casa Cardús. Por segar la roza los dos años a cuenta de la casa	<b>14 libras</b>
Deben la mitad del diezmo y el alquiler de la roza	<b>18 libras</b>
Gastos del cultivo de una segunda pieza de tierra	<b>10 libras</b>
Por otra roza en la montaña. Por el gasto tanto de romperla como quemarla ( <i>afogarla</i> ) con herramientas de la casa. Por el daño que hicieron cortando los árboles de la citada roza y quemar algunas encinas ( <i>fent socarrada</i> )	<b>16 libras</b>
Por hacer hormigueros en las quintanas de la casa sin pagar partes de los frutos. Por labrar la quintana con arados y bueyes de la casa y por segar el trigo de las quintanas y de otra pieza con la manutención de los hermanos a cuenta de la casa Cardús	<b>32 libras</b>
Por la manutención de 28 jornales empleados en cavar una viña	<b>5 libras</b>
Total avanzado por Joan Llussà i Cardús	<b>130 libras</b>
Soldada requerida por Jaume Puig	<b>43 libras</b>

Fuente. AHCT, *Processos judicials de la batllia de Terrassa* (6-VIII-1704).

El Cuadro 11 permite conocer qué pagos no monetarios podían recibir los criados. En este ejemplo el 40% del valor total de la soldada de cinco años de trabajo es pagado en especie. La mitad de este valor corresponde a calzado y prendas de vestir, productos que se pueden relacionar con el consumo particular de Josep Figueres. Es posible que los cerdos de cría obtenidos cada año acabasen en la pocilga de la familia del joven trabajador. Nada más lógico cuando una de las razones de ser de los trabajadores de menor edad era que aportasen recursos a sus familias al tiempo que reducían su consumo.

**CUADRO 11. PRODUCTOS RECIBIDOS A CUENTA POR EL MOZO JOSEP FIGUERES EN LA HEREDAD LLOBET DE SANT QUIRZE (LIBRAS, SUELDOS Y DINEROS)**

Unas calzas, elásticos, una gorra, una faja y unas mangas de camisa	6- 0- 0
Otras calzas, unos elásticos y un pañuelo	2- 8- 9
Una manta	2-16- 3
Otras calzas y un pañuelo	2- 1- 3
Por un <i>jech</i> y una armilla	5-12- 6
Por otra armilla	1-17- 6
Por un gambeto usado	11- 5- 0
Por 45 pares de alpargatas	16-17-6
Por el hilo de las alpargatas	2-19-6
Dinero recibido en varias partidas	18-15-0
1831 por el valor de dos cerdos de cría	11-12-6
1832 por el valor de un cerdo de cría	5-12-6
1833 por el valor de otro cerdo	6-11-3
1834 por el valor de otro cerdo	7-17-6
Por un saco de bellotas	1-17-6
<b>Total avanzado por Llobet</b>	<b>104- 4-6</b>
Soldada de cinco años	229-0-0
<b>Resta pagar</b>	<b>124-19-6</b>

Fuente. AHCT. *Processos judicials del jutjat de Terrassa* (4-II-1835)

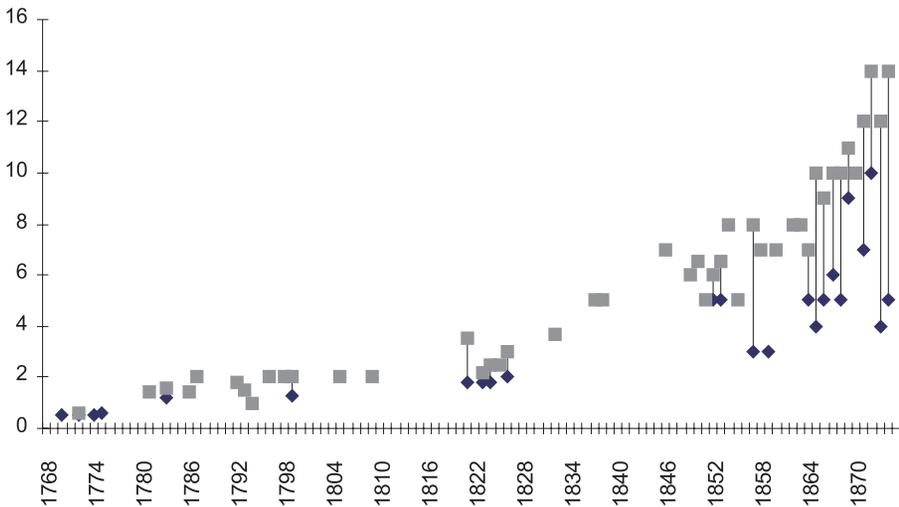
El valor de las soldadas pagadas estaba estrechamente vinculado al ciclo vital del trabajador y al ciclo agrario de la explotación. Si la vida laboral de un criado de masía se iniciaba en la infancia y finalizaba cerca de los treinta años, era normal que las retribuciones recibidas variasen con el paso del tiempo y la adquisición de fuerza y experiencia por parte del trabajador<sup>62</sup>. Los amos estaban dispuestos a pagar cantidades más altas a los criados que permanecían más tiempo en la explotación. En invierno, cuando

<sup>62</sup> «El precio de soldada que ganan las criadas se mide según su edad, fuerzas y habilidades... fue pacto que subiendo aquella edad le subiría también Dña Teresa el precio de la soldada», AHCT, *Procesos* (16-VI-1788).

las necesidades laborales eran menores y mayor la oferta de trabajo, se pagaban soldadas menores, que subían a medida que se entraba en la época de las cosechas.

Los Gráficos 5 y 6 muestran la evolución de las soldadas obtenidas por los criados y criadas del Vallès Occidental entre 1750 y 1870. La representación de los valores máximos y mínimos de un mismo año es clara expresión de las múltiples categorías de edad y capacidad laboral del colectivo<sup>63</sup>.

### GRÁFICO 5. SOLDADAS FEMENINAS (MÁXIMAS Y MÍNIMAS ANUALES). PESETAS MENSUALES



Fuente: AHCT. Patrimoniales, Fondo Can Falguera, *Llibre de notes dels hereus de Can Torres y Documentació de l'heretat Barceló de Rubí*. ACA, Diversos patrimoniales, *Fons de la masia Obac de Vacarisses*. Completados con referencias dispersas.

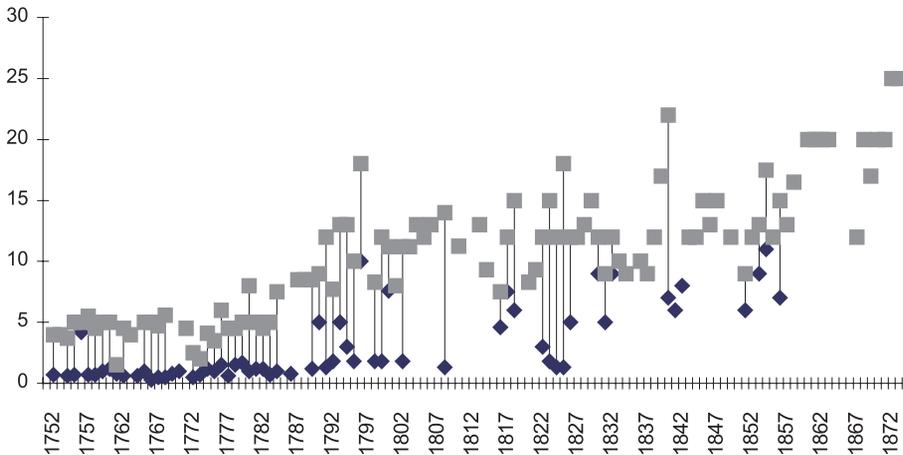
Aunque los gráficos no cubren el período de esplendor de la institución de los criados de masía (segunda mitad del siglo XVII y todo el XVIII), permiten algunas reflexiones sobre su decadencia a lo largo del siglo XIX, teniendo presentes las series de salarios agrícolas de jornaleros catalanes (Garrabou, Pujol, Colomé, 1991; Garrabou, Tello, Roca, 1999). El siglo XVIII es un período de gran estabilidad de los valores nominales de jornales y soldadas, que experimentan un ligero aumento –nominal– en los años ochenta del citado siglo. Después se inicia otra gran fase de estabilidad que durará hasta 1860-70 para los jornales y soldadas masculinas, mucho más corta para las femeninas, que crecen con fuerza a partir de 1830. Los estudios sobre jornales agrícolas han

<sup>63</sup> Se ha optado por representar –cuando había datos– los máximos y mínimos de un mismo año. Puesto que la soldada podía no ser un pago en metálico, y dada la similitud de la fluctuación secular de las soldadas con los jornales, se ha considerado innecesario deflactar con el precio del trigo.

demostrado que era el movimiento ascendente de los precios del trigo la causa del ajuste al alza secular de los salarios nominales. El paralelismo en la evolución de éstos y las soldadas lleva a pensar que eran mecanismos similares los que forzaban ambos aumentos, dado que el origen de la fuerza de trabajo (criados y jornaleros) y el destino de sus rentas (soldadas y jornales) era el mismo: la familia campesina.

La evolución de las soldadas femeninas merece un especial comentario. ¿Cómo explicamos su escalada constante iniciada casi medio siglo antes que en los hombres y de mayor intensidad que la de éstos? La industrialización y el inicio de la mecanización del hilado en molinos y fabricas afectó profundamente a la oferta de trabajo barato que las mujeres habían aportado tradicionalmente a las masías<sup>64</sup>. La condición de criada era difícilmente adaptable a la disciplina laboral que exigía la fábrica. En cambio, no obstaculizó la introducción de las mujeres en el trabajo agrícola a jornal. A partir de la tercera década del siglo XIX, la oferta de mujeres para servir en masías se hizo menos elástica; sus retribuciones aumentaron más rápidamente que las de los mozos, y sus amos comenzaron a ofrecerles contratos de mayor duración.

### GRÁFICO 6. SOLDADAS MASCULINAS (MÁXIMAS Y MÍNIMAS ANUALES). PESETAS MENSUALES



Fuente: ver Gráfico 5.

La retribución de los criados era una amalgama de pagos de diferente naturaleza, algunos materiales (alimentos, dinero, servicios, productos o cesión de tierras de la masía) y otros «inmateriales» (protección, contactos etc.). La lógica interna del sistema debe buscarse tanto en las estructuras sociales del mundo de las masías (estratificación

<sup>64</sup> En la villa de Terrassa el número de mujeres empleadas en la industria lanera pasó de 400 a 900 entre 1820 y 1828 (BENAUL, 1987: 265; 1995: 219). El trabajo femenino en las fábricas de Sabadell en CAMPS, 1994: 169-178.

de la comunidad campesina y relaciones de patronazgo y dependencia), como en las capacidades policulturales y las demandas de trabajo de estas explotaciones.

## 7. EL CRIADO DE MASÍA EN EL MARCO ESPAÑOL Y EUROPEO

El presente estudio de caso se ha centrado en la comarca catalana del Vallès Occidental, pero la contratación de criados y criadas era una práctica muy común en las masías catalanas de los siglos XVII, XVIII y de la primera mitad del siglo XIX, y ha sido documentada en otras partes de España. La condición y características del criado rural presenta una gran variedad, en algunos casos de difícil asimilación al modelo «clásico» definido por los historiadores de la familia europea (García González, 1998: 184; Saavedra, 1994: 198; Dubert, 1992: 73-82; Reher, 1996: 310). En las regiones mediterráneas y en Navarra los paralelismos con el citado modelo parecen más evidentes (Casey y Vicent, 1994: 198; Erdozaín, 1999: 227-235; Moll Blanes, 1987: 243; Jover y Morey, 2003: 214; Montaner y Le-Senne, 1981: 112-116).

Es sorprendente la similitud entre las características de esta institución en Cataluña y las regiones europeas de mayor arraigo de la misma. Los investigadores ingleses han calculado la participación de los criados en el conjunto de los activos agrarios. Las coincidencias con el Vallès Occidental van a ser tan significativas como las derivadas de las características internas del contingente. Durante los siglos XVII y XVIII, los criados rurales representaban entre un tercio y la mitad de los trabajadores agrícolas ingleses; una encuesta del siglo XVIII realizada sobre 355 granjas de los condados de Dorset y Northumberland reveló que la mitad de su fuerza de trabajo estaba compuesta por criados (Armstrong, 1989: 673). En el siglo XIX esta categoría de trabajadores representaba el 40% de los activos agrarios en el norte de Inglaterra y el 20% en el sudeste. Según el censo de 1851 había descendido, para Inglaterra y Gales, al 15%<sup>65</sup>. En el Vallès Occidental representaban, durante el siglo XVIII, alrededor del 35% de la fuerza de trabajo permanente de las masías y más del 20% de los trabajadores de la parroquia. ¿Suficiente para situar el Vallès Occidental –la Catalunya de masías– en la geografía europea de más arraigo de los criados rurales<sup>66</sup>?

Las sociedades europeas del Antiguo Régimen implementaron diversos sistemas para movilizar trabajo entre explotaciones excedentarias y deficitarias en mano de obra. El criado rural era uno de ellos, pero era algo más que una forma de uso de fuerza de trabajo. La estructura de edad, las formas de retribución, las condiciones de vida y la duración de los contratos de estos trabajadores indican que no eran meros jornaleros, cuya vinculación con sus empleadores tenía un carácter más estrictamente salarial que la establecida entre los criados y sus amos (Garrabou, en prensa). Los criados de las

---

<sup>65</sup> ARMSTRONG, citado por GARRABOU; PUJOL; COLOMÉ (1991; 31)

<sup>66</sup> Los estudios demográficos sobre la época moderna confirman la existencia –como mínimo hasta mediados del XVIII– de un modelo matrimonial tradicional: «un nivel elevado de celibato y una edad nupcial tardía» (BENAVENTE, 1990: 72-76). ¿No era la institución de los criados el principal mecanismo para lograr este comportamiento?

masías catalanas del siglo XVIII no eran dependientes serviles que realizaban prestaciones laborales a sus amos ni en general tampoco eran familiares de los titulares de la explotación obligados a ello por relaciones de reciprocidad ligadas al parentesco<sup>67</sup>. La condición de criado tenía un gran componente de pacto libremente establecido, era temporal, estrechamente ligada a la edad y a los procesos de toma de experiencia en el trabajo y socialización de los jóvenes campesinos. Cumplía también un importante papel en los mercados matrimoniales del momento.

Según la tesis clásica de Kussmaul, después de una etapa de fuerte presencia de criados en la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII, su número se redujo a lo largo del siglo XIX, para prácticamente desaparecer en la siguiente centuria. Estudios recientes han matizado la geografía del proceso y han demostrado que durante el siglo XIX los criados continuaron siendo importantes en las zonas ganaderas y en las tierras altas de hábitat disperso (Howkins, 1992: 75, 78-79). Lo cierto es que a partir de 1850 los criados fueron cada vez más escasos en el sur y este de Inglaterra. Según algunos autores, hacia mediados del siglo XIX las variables económicas jugaron en contra del uso de criados y a favor de los jornaleros. El crecimiento demográfico impulsó al alza los precios de los cereales e hizo caer los salarios reales. En estas condiciones los propietarios y los grandes arrendatarios habrían expandido el cultivo de los cereales contratando jornaleros y no criados anuales que recibían una parte importante de sus remuneraciones en alimentos cada vez más caros. Las estructuras de la comunidad campesina se desgajaron entre unos ricos arrendatarios deseosos de mostrar su posición alejándose físicamente y socialmente de sus trabajadores cada vez más pobres, mientras éstos estaban cada vez menos dispuestos a aceptar la disciplina de la vida del criado<sup>68</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIX las masías del Vallès Occidental también dejaron de contratar criados. Es posible que el aumento de sus retribuciones explique parte del proceso, pero su esencia radica en los profundos cambios económicos y sociales que estaban haciendo cada vez más difícil la continuidad de las viejas masías policulturales. La explosiva expansión de la viña entre 1830-1870 convirtió al Vallès Occidental en un paisaje de casi monocultivo donde se desarrollaron intensos procesos de deforestación y se substituyeron los antiguos aprovechamientos agrícolas y ganaderos. La industrialización tuvo como corolario una mayor integración de la comarca con mercados cada vez más grandes y lejanos, que hicieron una mayor y más barata oferta de los alimentos y materias primas tradicionalmente proporcionados por las masías. Durante la segunda mitad del siglo XIX la agricultura del Vallès Occidental funcionó con una demanda de trabajo mucho más estacional y reducida que la de las antiguas masías, al desmembrarse éstas en multitud de pequeñas explotaciones trabajadas por *rabassaires* y jornaleros. Las expectativas laborales creadas por la expansión vitícola (Colomé, Saguer, Vicedo,

---

<sup>67</sup> Como la práctica de la *axuda* entre familias campesinas gallegas (CARDESÍN, 1990: 291-297).

<sup>68</sup> «El sistema de mozos y criados alojados en la explotación agrícola no evolucionó hacia una nueva forma de trabajo. Se derrumbó. El aumento de la superficie de las explotaciones y la mejora de la posición social de los agricultores, las menores oportunidades de los pobres de ser otra cosa que asalariados, el crecimiento de la población, todo condujo a la casi total substitución de aquella por la institución coetánea, el trabajo a jornal», KUSSMAUL, 1981: 133-134, cit. en HOWKINS, 1992: 75. También WALL (1984: 240-242) y HOBBSAWM Y RUDE (1978: 48-51).

2002: 336-338) e industrial hicieron cada vez menos necesarios los matrimonios tardíos y los largos periodos de aprendizaje y socialización de los niños y jóvenes fuera del hogar. Y más obsoletas las antiguas formas de recolocación de los excedentes de trabajo entre las familias campesinas. En este contexto, los mozos y las criadas de masía habrían perdido su razón de ser.

## AGRADECIMIENTOS

*He de agradecer los comentarios hechos a las versiones previas del texto y las ayudas de todo tipo que me han ofrecido R. Garrabou, C. Sarasúa y X. Cussó, así como los comentarios de los evaluadores anónimos de la Revista. C. Vilalata me ha ayudado en la redacción final del artículo y X. Arguello en la elaboración del material cartográfico. Todos ellos han contribuido a mejorar sustancialmente el texto. Las insuficiencias observables son exclusiva responsabilidad del autor.*

## ARCHIVOS

AHCT = Arxiu Històric Comarcal de Terrassa.

AHS = Arxiu Històric de Sabadell.

AHR = Arxiu Històric de Rubí.

ACA = Arxiu de la Corona d'Aragó.

APSPR = Arxiu Parroquial de Sant Pere de Rubí

APSPT = Arxiu Parroquial de Sant Pere de Terrassa

AMU = Arxiu Municipal d'Ullastrell

AMM = Arxiu Municipal de Matadepera

## REFERENCIAS

ALMAZÁN, I. (1993): «Els immigrants francesos al Vallès Occidental: el profit i la por», *Terme*, 7, pp. 31-39.

ARMSTRONG, A. (1988): *Farmworkers. A Social and Economic History 1770-1980*, Londres, B.T. Batsford Ltd.

ARMSTRONG, A. (1989): «Rural population Growth, Systems of employment and income», en MINGAY, G.E. (ed.), *Agrarian History of England and Wales. Vol. VI: 1750-1850*, pp. 641-728.

BECOMO, C. IBAÑEZ, D. LÓPEZ, F. (1992): «Demografia i reconstrucció de famílies a la parròquia de Sant Pere de Rubí al segle XVIII», *Manuscrits*, 10, pp. 287-312.

BENAVENTE, J. (1990): «La minva de la fecunditat a Catalunya», *Historia econòmica de la Catalunya contemporània. Segle XIX*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

BENAU BERENGUER, J.M. (1987): «Industrialització i liberalisme», en MARCET, X. (coord.), *Història de Terrassa*, Terrassa, Ajuntament de Terrassa.

BENAU BERENGUER, J.M. (1995): «Cambio tecnológico y estructura industrial. Los inicios del sistema de fábrica en la industria pañera catalana, 1815-1835», *Revista de Historia Económica*, XIII, 2, pp. 199-226.

- BORRÁS LLOP, J.M. (2002): «Mercado laboral, escolarización y empleo infantil en una comarca agrícola e industrial (el Vallès Occidental, 1881-1901)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, pp. 233-262.
- BOSCH I CARDELLACH, A. (1882) [1795-1804]: *Memorias de Sabadell antiguo y su término hasta el año 1789*, Sabadell, Juan Baqués e hijos.
- BOSCH I CARDELLACH, A. (1968) [1795-1804]: *Idea del partido del Vallés donde está situada la Villa de Sabadell que es la patria del Doctor Antoni Bosch*, Sabadell, Fundació Bosch y Cardellach.
- BURGUIÈRE, A. y LEBRUN, F. (1986): «Las mil y una familias en Europa», *Historia de la familia. El impacto de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- CANYAMERES, E. (1994): «La immigració francesa al Vallès Occidental (ss. XVI-XVIII). Quatre exemples locals: Sabadell, Sant Cugat del Vallès, Sant Julià d'Altaura i Sentmenat», *Arraona*, 15, pp. 9-25.
- CAMPS, E. (1987): «Industrialización y crecimiento urbano: la formación de la ciudad de Sabadell», *Revista de Historia Económica*, 1, pp. 49-71.
- CAMPS, E. (1994): «Capital comercial i treball industrial: les estratègies familiars durant la transició al sistema fabril», en BENAUL J.M., CALVET J., DEU E. (ed.), *Indústria i ciutat. Sabadell, 1800-1980*, Sabadell, Fundació Bosch i Cardellach / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- CARDESÍN, J.M. (1990): *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (ss. XVIII-XX)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CASEY, J. y VICENT, B. (1987): «Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen», *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*, Barcelona, Crítica.
- COLOMÉ, J. (2000): «Pequeña explotación agrícola, reproducción de las unidades familiares campesinas y mercado de trabajo en la viticultura mediterránea del siglo XIX: el caso catalán», *Revista de Historia Económica*, XVIII (2), pp. 281-307.
- COLOMÉ, J., SAGUER, E. y VICEDO, E. (2002): «Las condiciones de reproducción económica de las unidades familiares campesinas en Cataluña a mediados del siglo XIX», en FERNÁNDEZ CARRIÓN, J.M. (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.
- CONGOST, R. (1990): *Els propietaris i els altres. La regió de Girona 1768-1862*, Vic, Eumo.
- CONGOST, R. (2003): «La Catalunya del mas, és a dir, la Catalunya Vella», en CONGOST R., JOVER G., BIAGIOLI, G. (ed.), *L'organització de l'espai rural a l'Europa mediterrània. Masos, possessions, poderi*, Girona, CCG Edicions.
- CUSSÓ, X. y GARRABOU, R. (2001): «Alimentació i nutrició al Vallès Oriental en les darres dècades del segle XIX», *Lauro*, 21, pp. 26-34.
- DUBERT, I. (1992): *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna*, A Coruña, Edicions do Castro.
- DURAN, M. (1985): «L'evolució de l'ingrés senyorial a Catalunya (1500-1799)», *Recerques*, 17, pp. 7-42.
- ERDOZAÍN, P (1999): *Propiedad, familia y trabajo en la Navarra contemporánea, Pamplona*, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- FERRER I ALÒS, LL. (1987): *Pagesos, rabassaires i industrials a la Catalunya central (segles XVIII-XIX)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- FERRER I ALÒS, LL. (1991): «La Pequeña explotación en un viñedo de la Cataluña central en los siglos XIX y XX. Consideraciones sobre su evolución y comportamiento»,

- en SAAVEDRA, P. y VILLARES, R. (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX. Campesinado y pequeña explotación*, Barcelona, Crítica.
- FLORENCIO PUNTAS, A. y LÓPEZ MARTINEZ, A.L. (2000): «El trabajo asalariado en la agricultura de la baja Andalucía, siglos XVIII y XIX», *Historia Agraria*, 21, pp. 99-126.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (1998): «Labradores, jornaleros y sirvientes en la sierra de Alcaraz. Organización doméstica y ciclo de vida (1753-1787)», *Tierra y familia en la España meridional, siglos XVIII-XIX. Formas de organización doméstica y reproducción social*, Murcia,
- GARRABOU, R. (1978): «Cultius, collites i rendiments a la Segarra i Alt Anois: els comptes d'unes finques de Guissona, Sant Martí i Castellfollit de Riubregós (1847-1869)», *Estudis d'Història Agrària*, 1, pp. 241-280.
- GARRABOU, R. (1987): «Salarios y proletarización en la agricultura catalana de mediados del siglo XIX», *Hacienda Pública Española*, 108/109, pp. 343-359.
- GARRABOU, R., PUJOL, J. y COLOMÉ, J. (1991): «Salaris, ús i explotació de la força de treball agrícola (Catalunya 1818-1936)», *Recerques*, 24, pp. 23-51.
- GARRABOU, R., PUJOL, J., COLOMÉ, J. y SAGUER, E. (1992): «Estabilidad y cambio en la explotación campesina (Cataluña, siglos XIX-XX)», en GARRABOU, R. (coord.) *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GARRABOU, R. y TELLO, E. (1995): «Salario come costo, salario come reddito: il prezzo delle giornate agricole nella Catalogna contemporanea (1727-1930)», *Meridiana*, 24, pp. 173-203.
- GARRABOU, R. y SAGUER, E. (1996): «Capitalisme agraire sans prolétarisation. Les salariés agricoles en Catalogne (XIX-XX siècles)», en HUBSCHER, R. y FARCY, J.C. *La moisson des autres. Les salariés agricoles aux XIX et XX siècles*, Paris, Creaphys.
- GARRABOU R., TELLO E. y ROCA A. (1999): «Preus del blat i salaris agrícoles a Catalunya (1720-1736)», *Doctor Jordi Nadal: La industrialització i el desenvolupament econòmic d'Espanya*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- GARRABOU R., PLANAS J. y SAGUER E. (2000): *Un capitalisme impossible? La gestió de la gran propietat agrària a la Catalunya contemporània*, Vic, Eumo.
- GARRABOU, R. (en prensa): «Mercats de treball». *Història agrària dels països catalans*.
- GIRALT, E. (2002): «Tècniques, rendiments, mutacions agrícoles i aspectes agrosocials del segle XVIII. L'exemple d'una finca del Penedès», *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, 20, pp. 229-321.
- GUTTORMSSON, L. (1988): «Il servizio come istituzione sociale in Islandia e nei paesi nordici», *Quaderni Storici*, 68, pp. 355-376.
- HERNÁNDEZ, A. (1999-2000): «Vacarisses al segle XVIII. Respostes de Jaume Ubach al qüestionari de Zamora», *Vacarisses*, Balcó de Montserrat, 369-377.
- HINDE, A. (1988): «L'influenza del servizio rurale e domestico sulla demografia inglese, 1850-1914», *Quaderni storici*, 68, pp. 540-571.
- HOBBSAWM, E.J. y RUDÉ, G. (1978): *Revolución industrial y revuelta agraria. El Capitán Swing*, Barcelona, Siglo XXI.
- HOWKINS, A. (1992): «La gran depressió a l'agricultura anglesa», *Recerques*, 26, pp.71-88.
- JOVER, G. y MOREY, A. (2003): «Les possessions mallorquines: una modalitat d'organització de l'espai agrari i de l'explotació del treball», en CONGOST, R., JOVER, G. y

- BIAGIOLI, G. (ed.) *L'organització de l'espai rural a l'Europa mediterrània. Masos, possessions, poderi*, Girona, CCG Edicions.
- LABROUSSE, E. (1980): *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid, Tecnos.
- LASLETT, P. (1977): «Le cycle familial et le processus de socialisation: caractéristiques du schéma occidental considéré dans le temps», en CUISENIER, J. (ed.) *Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européennes*, Paris, Mouton.
- LASLETT, P. (1988): «Servi e servizio nella struttura sociale europea», *Studi Storici*, 68, pp. 345-354.
- LLUCH, E. (1981): «El cens del comte de Floridablanca de 1787 (part de la Vall d'Aran)», *Recerques*, 11, pp. 161-177.
- MATEU, E. (1968-1971): *Ordinacions de la Universitat de la Vila i Terme de Sabadell*, Sabadell, Comissió de Cultura de l'Ajuntament de Sabadell.
- MINGAY, G.E. (1990): *A social history of the English countryside*, Londres, Routledge.
- MITTERAUER, M.C. (1988): «Servi nelle Alpi», *Quaderni Storici*, 68, pp. 437-467.
- MOLL, I. (1987): «La estructura familiar del campesinado de Mallorca, 1824-1827», *La familia en la España mediterránea (Siglos XV-XIX)*, Barcelona, Crítica.
- MONTANER, P. y LE-SENNE, A. (1981): «Explotació d'una possessió mallorquina durant la primera meitat del segle XVI: Son Sureda (Marratxí)», *Recerques*, 11, pp. 107-121.
- MORICEAU, J.M. y POSTEL-VINAY, G. (1992): *Ferme, entreprise, famille. Grande exploitation et changements agricoles. Les Chartier XVIII-XIX siècles*, Paris, Editions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- NADAL, J. (1992): «Las grandes crisis de mortalidad en los años 1793-1812: los efectos a largo plazo en la población catalana». *Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de historia demográfica*, Barcelona, Ariel.
- NADAL, J. y GIRALT, E. (2000): *Immigració i redreç demogràfic. Els francesos a la Catalunya dels segles XVI i XVII*, Vic, Eumo.
- NICOLAU NOS, R. (1997): «Els condicionants d'una població en expansió», *Història, política, societat i cultura dels països catalans. Volum 6: La gran transformació 1790-1860*, Barcelona, Gran enciclopèdia catalana.
- PASCUAL, P. (1990): «L'agricultura de finals de l'antic règim (1833-1847). Una aproximació de tipus microeconòmic». *Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX*, Barcelona, Crítica.
- PASCUAL, P. (2000): *Els Torelló. Una família igualadina d'advocats i propietaris. 1. Liberalisme, conservadorisme i canvi econòmic i social (1820-1930)*, Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajoana.
- PETRUSEWICZ, M. (1989): *Latifondo. Economia morale e vita materiale in una periferia dell'Ottocento*, Venècia, Marsilio.
- PUIGVERT, J.M. (2000): *Església, territori i sociabilitat (ss. XVII-XIX)*, Vic, Eumo.
- REHER, D.S. (1996): *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza.
- ROCA, P. (1991): «Agricultura y creixement urbà a la zona de Terrassa, 1750-1850», *Terme*, 6, pp. 36-51.
- ROCA, P. (1996): «Una masia de la muntanya vallesana a l'inici del segle XVIII. El llibre de notes dels hereus de Can Torres de Matadepera (1699-1704)», *Arraona*, 18, pp. 9-45.
- ROCA, P. (2001): «Història de Can Deu» en ROCA, P. SALLAS, J.C. FREIXES, A. *Can Deu, de mas a parc*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell.

- ROCA, P. (2003): «Estudi introductorio», en COMASÒLIVES, J. (ed.) *Dietari de Francesc Gorina i Riera, pagès de Matadepera, 1841-1904*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- RUSSO, S. (2001): «Los asalariados en la cerealicultura de la Italia meridional, siglos XVIII-XIX», *Historia Agraria*, 25, pp. 69-87.
- SAAVEDRA, P. (1994): *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica.
- SANMARTÍ, C. (1994): «El treball assalariat en els masos de la Catalunya interior al segle XIX. L'exemple del mas Santmartí (Bages)», *Estudis d'Història Agrària*, 10, pp. 143-155.
- SERRA, V. (1987): *Folklore de la pagesia*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- SCOTT, J. (1986): «Patronazgo o explotación», en GELLNER, E. (ed.), *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*, Madrid, Júcar.
- TELLO, E. (1996): *Cervera i la Segarra al segle XVIII. En els orígens d'una Catalunya pobra, 1700-1860*, Lleida, Pagès.
- TELLO, E. (1999): «La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva», *Historia Agraria*, 19, pp. 195-212.
- TERRADAS, I. (1984): *El món històric de les masies*, Barcelona, Curial.
- THOMPSON, E.P. (1995): *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica.
- VALLS, F. (1996): *La dinàmica del canvi agrari a la Catalunya interior. L'Anoia, 1720-1860*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- VILA, P. (1926): *La Cerdanya*, Barcelona, Barcino.
- VILÀ VALENTÍ, J. (1973): «La transhumància a Catalunya», en *El món rural a Catalunya*, Barcelona, Curial.
- VILAR, P. (1965): «Essai d'un bilan démographique de la période 1787-1814 en Catalogne», *Annales de Demographie Historique*, pp. 53-65.
- VILAR, P. (1966): *Catalunya dins l'Espanya moderna. Volum III: Les transformacions del segle XVIII català*, Barcelona, Edicions 62.
- VILAR, P. (1981): «La Cataluña industrial: reflexiones acerca de un arranque y un destino», *La industrialización europea. Estadíos y tipos*, Barcelona, Crítica, pp.173-193.
- WALL, R. (1984): «Agregato domestico e mutamento demografico ed economico in Inghilterra dal 1650 al 1970» en WALL R., ROBIN J., LASLETT P. (eds.), *Forme di famiglia nella storia europea*, Bologna, Il Mulino.
- ZAMORA, F. (1973) [1785-1790]: *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Barcelona, Curial.